AÑO DUODECIMO—NÚM. 3.650 CUATRO EDICIONES — *Madrid y Provincias* — CINCO CÉNTIMOS SABADO 12 DE ENERO DE 1918

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		3 meses	6 meses	Año
Madrid: 1 peseta al mes.				
Provs.	Con Mundo Gráfico	»	»	22 »
	Con otros regalos..	»	»	20 »
	Sin regalos.....	4 »	8 »	15 »
Portugal.....		7,50	15 »	30 »
Extranj.	Unión postal....	10 »	20 »	40 »
	No comprendidos	15 »	30 »	60

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO
Director
IMPRENTA — ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

BORRADOR DE UN DISCURSO

Gastos crecidos y supérfluos

DERROCHANDO MILLONADAS

En lo atinente á las plantillas—y en otras órdenes, á los que también he de referirme—es el espíritu de Cuerpo la más obstinada rémora con que lucha la organización militar española. Esta ha de cimentarse, por modo ineludible, en simplificaciones que la liberten del matalotaje de tanto y tanto destino inútil; el espíritu de Cuerpo origina el efecto contrario: aumenta las escalas, apopletiza el ya robustísimo acerbo de la burocracia y pone nuevos engranajes á una máquina donde apenas se ven más que piezas pegadizas y entorpecedoras. El estado numérico que acabáis de ver (1) pone de relieve la pugna entre ambas tendencias, y, pues ha aumentado el número de jefes y oficiales, pese á todas las amortizaciones, también acredita la victoria del espíritu de Cuerpo sobre los deseos de reconstitución militar.

El Cuerpo Jurídico.

¿Cómo, si no, podéis explicar el desarrollo del Cuerpo Jurídico en plena fiebre de reducción de las escalas? Con la pérdida de las colonias, disminuyó el efectivo del Ejército, y tal hecho no es de los que abonan aumentos en las plantillas. ¿Será, entonces, que se haya acrecentado la criminalidad castrense? Tampoco. La criminalidad castrense va decreciendo. 1.832 causas se incoaron en 1910, y la cifra se redujo á 1.333 en 1915. ¿Quién ha de imaginar que á menos número de causas se imponga mayor número de asesores? Sin el factor activo del espíritu de Cuerpo no hay posibilidad de explicarse cómo, desde 1895 á la fecha, se tuvo por necesario añadir más y más elementos al Jurídico, hasta dotarle ¡pasmaos! de tres generales *de división* y cuatro *de brigada* en activo (más cuatro y siete, respectivamente, en la reserva) y 130 jefes y oficiales, de ellos 18 coroneles. El asombro se acrecienta al advertir, por ejemplo, que en Alemania no ya se considera «empleados militares» á los miembros de esta respetable institución, sino que se da el caso curioso de que los nueve consejeros jurídicos del *Reichsmilitargericht*, ó Consejo Supremo, sean oficiales *de la reserva*. No se comprende lo nuestro. Si los dignos miembros del Cuerpo Jurídico, despojando de sus funciones á los jefes de Infantería y Caballería que actúan de jueces, se dedicasen á incoar causas, les hubiera correspondido á cada uno, durante 1915, un total de 10,2 sumarias. ¿No está preconizando esto la necesidad absoluta de una amortización tremenda? Pues, ya lo habéis visto: se amortiza—y muy bien hecho—en Infantería y Caballería; el Cuerpo Jurídico agranda sus plantillas. ¿Por qué? ¿Para qué?

: : La burocracia : : en la Guardia civil.

Fenómeno muy semejante se advierte en la Guardia civil, que es nuestro Ejército voluntario. La burocracia adquiere en ella más desarrollo, de día en día, y, por tanto, se efectúa en las escalas el consabido ensanche innecesario. ¿Queréis pruebas palpables? Vedlas. En 1916, las Subinspecciones de los tercios eran 22; á cada una está asignado un coronel; pues bien: existen ocho más. Las Comandancias son 57, y se hallan al mando de un teniente coronel; existen 17 más. Los comandantes son segundos jefes de las Comandancias; existen 42 más de los precisos para tal cargo. En suma, que tenemos 1.088 jefes y oficiales (costo: cinco y medio millones de pesetas), para 19.818 clases é individuos de tropa, y que corresponden *18* de los últimos por cada uno de los primeros; es decir: los que debiera mandar un cabo. Ello viene á explicar cómo esos diez y nueve mil hombres nos cuestan treinta y seis millones anuales. Hay apoplegía en las escalas, sobre todo en las superiores y, no obstante, las vemos, no ya libres de la amortización, sino reforzadas á la continua.

Ello no se justifica con el aumento de tropa. He aquí la demostración. Desde 1911 á 1916 se acrecentó el efectivo de la Guardia civil en 333 individuos de tropa; en el mismo período se crearon cuatro plazas más de coronel, tres de teniente coronel y cuarenta y cinco de comandante; esto es, 52 jefes y oficiales. ¿Es significativo el contraste? Si no os lo parece, apreciadlo expuesto de otra forma. Proporción del aumento de tropa: 1,68 por 100. Proporción del aumento de jefes: 18,12 por 100. La diferencia ahorra todo comentario sobre la innecesidad de tan importante añadidura á escalas pletóricas. Máxime si se considera que de los 1.088 jefes y oficiales que consigna el *Anuario*, sólo 845 mandan fuerzas en realidad. Y si no bastase aún evidencia tan notoria, apreciad estotro: cada individuo de tropa de la Guardia civil tiene un costo anuo proporcional de *1.814,73 pesetas*. Acaso no asuste porque ello figura inadecuadamente en el Presupuesto de Gobernación, donde no debía estar; pero, ¿no os parece que resulta excesivo para un país pobre y de adehala inerme? De todas suertes, anotad los datos expuestos, porque á diario se propugna la conveniencia de añadir nuevos postizos á tan apopléticas escalas á esa organización de lujo.

349 jefes para 512 : : subordinados : :

Y no penséis—¿cómo habéis de pensarlo conociendo lo ocurrido?—que no más sean tales los productos del espíritu de Cuerpo en la agravación de nuestro problema militar. Salvo lo concerniente á Infantería y Caballería, por doquiera aparece su acción en los Presupuestos. Ved, si no, lo que ocurre con un Cuerpo carente de razón de ser, de Oficinas militares. ¿Cómo se razona su perduranza mientras las tres quintas partes del personal activo de todas las Armas y Cuerpos, en activo y reserva, no ejecute otra función que la del papeleo, mortífera para el espíritu militar? De ningún modo. No obstante, se ha estimado indispensable dar á Oficinas militares, para *el mando* de 512 escribientes, nada menos que 349 jefes y oficiales. ¿Absurdo, verdad? Pues en el Presupuesto lo tenéis: cinco coroneles, nueve tenientes coroneles, 32 comandantes, 98 capitanes y ¡200 tenientes! No hay dinero para el personal de armas, y sólo ahí se van 1.621.000 pesetas. Y este Cuerpo, que debió aminorarse con la disolución de los Ejércitos ultramarinos, se aumentó desde el 95 á la fecha en 43 jefes y oficiales. ¿Existe ó no el espíritu consabido? En tanto, todos somos á encarecer la necesidad de reducir las plantillas, de simplificar los servicios, de escamondar en los gastos supérfluos para que haya Ejército...

Jacas para el polo.

Pues si los antedichos aumentos no se justifican mediante necesidades imperiosas, ¿qué decir de los habidos en un Cuerpo tan innecesario como el de Equitación militar? No se comprende el porqué del aumento, ni aún el de la existencia de tal organismo; y no se comprende porque nadie ignora cómo en otros países se ha prescindido de crearlo. ¿No están ahí los millares de jefes y oficiales del Arma de Caballería, que deben desempeñar ese cometido? Situar profesores de equitación al margen de éstos, es como si en otro acto de desbarajuste estableciésemos un núcleo de profesores de Contabilidad á la vera del Cuerpo de Intendencia. Se me dirá que hace falta una Escuela de Equitación, y que ahí debe tener su asiento tal organismo... Mas, á quien hable de esto—sobre lo cual habré de volver muy pronto—puede objetársele con un pormenor curiosísimo que se aporta en un libro de interés sumo, *El problema militar de España*. Apreciadlo: «En la Escuela de Equitación se han suprimido los caballos de armas y se ha comprado, en su lugar, *42 jacas para jugar al polo*.» «Ahora—añade—se compran también caballos especiales para correr liebres en la Venta de la Rubia y otras necesidades tan militares como esta.» ¿Será esa Escuela de Equitación, dependiente de la tan costosa é inútil Dirección de la Cría Caballar, la que justifique la existencia del Cuerpo á que aludo? Y no siendo tal cosa, ¿podrá razonarse el hecho de que haya hoy más individuos del Cuerpo de Equitación que en 1895, cuando se creyó indispensable reducir el efectivo de los jefes y oficiales de Caballería? No aparece, para todo ello, más que una explicación: la influencia perturbadora del espíritu de Cuerpo.

Como hay tela cortada, tocante á esto, concededme un crédito de paciencia. Estamos viendo cómo se forma la sobrecarga de las plantillas; cómo se llega á convertir en aumentos las amortizaciones; cómo se agranda de más en más unas plantillas apopléticas y con ellas se reduce la disponibilidad económica del Presupuesto para los núcleos combatientes. La tarea es ardua. Pero ayudará á convenceros de dos verdades incontrovertibles: que España gasta más de lo necesario para tener Ejército y que los males del Ejército tienen su raíz en él mismo. Sólo así podrá llegarse á la conclusión precisa: que para tener oficialidad apta y bien retribuída, se hace necesario imponer previamente sacrificios. Pero reales y para todos.

Por la transcripción,
AUGUSTO VIVERO

(1) EL MUNDO, 8 del corriente.

al menos en tanto sea casi todo nuestro Ejército enormísima covachuela; hablo del

PROPONIENDO LA CELEBRACION DE UN CONGRESO

EL PLEITO DE LA HOJALATA

BILBAO 12. Los fabricantes y productores de diversas regiones, como conserveros y fábricas de juguetes á base de hojalata, han remitido un escrito á la fábrica de Altos Hornos y Basconia, renunciando á las gestiones realizadas para lograr que se les facilite hojalata.

Proponen la celebración de un Congreso, al cual se invitaría á los consumidores y clientes de dicha fábrica, que son casi todos los conserveros y fabricantes de juguetes, etcétera, de toda España.

Los temas á discutir, dicen que podrían ser los siguientes:

Primero. Suspensión de las admisiones temporales y establecer equivalencias en la libre entrada de primeras materias para la fabricación.

Segundo. Fijación del tipo de venta para el mercado nacional, que no rebasaría el precio de los mercados extranjeros.

Tercero. Intensificar la fabricación de hojalata para surtir las necesidades de toda España.

Cuarto. Inteligencia entre fabricantes y utilizadores para interesar á éstos en el negocio de su fabricación mediante la ampliación de capitales que supondría aumento en la producción.

Quinto. Intervención de industriales en la producción y reparto de la hojalata.

Sexto. Supresión de los intermediarios, estableciendo delegaciones mixtas en los centros de consumo.

Séptimo. Funcionamiento constante de la Comisión mixta para estudiar las nuevas aplicaciones de la hojalata y ampliación en el desarrollo de las actuales.

Octavo. Medios que podrían emplearse para fomentar y ayudar á las industrias que los requieran.

Suscriben el documento los Sres. Llopis y Beltrán, de Barcelona, en nombre de todos los fabricantes de conservas catalanes, riojanos, gallegos, murcianos, de juguetes y todas las industrias que utilizan la hojalata para envases.—*Elizondo*.

Comisión de conserveros. Visita al señor Silvela.

La Comisión de conserveros volvió á visitar al comisario regio de Abastecimientos, al que entregaron una instancia especificadora de las necesidades de hojalata para las fábricas de Murcia y Alicante, Rioja, Navarra y Aragón.

El Sr. Silvela expuso á los comisionados que publicará la *Gaceta* un aviso, para que en el término de cinco días soliciten los interesados la hojalata que necesiten.

Los visitantes salieron gratamente impresionados de la actitud del comisario de Abastecimientos.

LA PAGA EXTRAORDINARIA

Concejales y altos funcionarios de la Casa de la Villa

DATOS QUE DEBEN PEDIRSE AL ALCALDE-PRESIDENTE

El Sr. Tato Amat, persistiendo en su actitud del primer día, pidió los datos necesarios para llevar nuevamente á la sesión municipal de ayer, el pleito de la paga extraordinaria de los empleados. Al afecto, se hubo de dirigir á una de esas señorías, que tanto abundan en el Consistorio ó casa de buñuelos y trapacerías, quien le respondió con un *non possumus*, lacónico y rotundo.

Sin embargo, nosotros vamos á cooperar el deseo de dicho concejal, señalándole el procedimiento. Si quiere obtener un resultado, diríjase al alcalde para que le proporcione con toda urgencia los datos siguientes:

Remanente de los capítulos de gastos del presupuesto del año 1917, incorporados al presupuesto actual.

Importe de una mensualidad de los haberes de todos los empleados hasta 2.500 pesetas inclusive

Cantidad que suman las cuatro quintas partes de una mensualidad, de los sueldos comprendidos entre 2.501 pesetas y 5.001.

Y la suma á que asciende el importe de una quincena de todos los obreros.

Estos datos debe pedirlos en forma de certificación, pues con ellos le basta para formular su propuesta sin necesidad de recurrir á una de esas señorías, sin señoría, que tanto merodean en la Casa de la Villa ó patio de Monipodio.

PALABRAS DE UN MUNDANO

LOS DOS ALCALDES

Que podía ser el título de una comedia jocosa, genuinamente española. La institución nacional de las autoridades rurales nos la dieron hecha, con nombre y todo, nuestros antepasados los agarenos. Así ha salido ello. A la moruna siguen gobernándose pueblos, villas y aldeas. A la moruna se hace la política y á la moruna la discutimos en los periódicos, como si no hubiesen pasado los cinco siglos que nos separan de los muslemitas.

Ahora hay un caso típico en Catarroja, provincia de Valencia. Los aires de renovación que este Gobierno imprime á la política, por las venerables y casi patriarcales manos del señor vizconde de Matamala, que, según dice nuestro estimado colaborador D. Rafael Comenge, es el vizconde de Matalascallando, han dado por resultado en el susodicho pueblo la elección de dos alcaldes con sus respectivos grupos de concejales, que tienen dividida la población en dos bandos de Gutibambas y Maribarrenas.

Ninguna novedad para nosotros los españoles, acostumbrados á estos pintorescos frutos de la política rural, que tienen su respetable precedente en aquella admirable discordia de la sin par Granada, partida por gala en dos y dominada á la par por zegríes y abencerrajes capitaneados por Boabdil y el Zagal. ¿Qué serán estos dos alcaldes de Catarroja? Otro Boabdil y otro Zagal, que si á mano viene llegarán á un acuerdo y se repartirán el pueblo, el uno en la Alhambra, el otro en el Generalife, para gobernar á la limón, con el beneplácito del Gobierno, que no podrá oponerse á que en Catarroja adopten el mismo patrón renovador de Madrid, representado por el marqués de Alhucemas en la Castellana y D. Francisco Cambó en la Rambla de Canaletas.

No se trata, pues, de ninguna novedad política, sino de una sencilla imitación de procedimientos netamente nacionales, puestos en uso desde la más remota antigüedad. En España todos los caudillos, todos los héroes, todos los jerifaltes de la política, de la literatura ó de la popularidad han sido dobles. Indivil y Mandonio, Muza y Tarik, Doña Isabel y Don Fernando, Pizarro y Almagro, Daoiz y Velarde, O'Donnell y Prim, Lagartijo y Frascuelo, Romanones y Alhucemas, Maura y Dato, la Guerrero y Mendoza, Ortas y la Mayendía...

No es necesario insistir sobre este punto, que está suficientemente discutido en nuestra Historia. Otra cosa sería si en España, que no puede negar su calidad de nación latina y occidental, hubiera existido alguna vez la unidad de mando que se admira en Alemania y que los aliados, nuestros afines, no han podido conseguir todavía. Estamos condenados al pecado, como Adán y Eva en el Paraíso, que delinquieron porque eran dos y no tenían más remedio que delinquir. ¿Quién duda de que si Adán hubiera permanecido solo en el Edén, como estuvo antes de que le arrancaran la costilla, habría vivido toda su vida como un santo varón? Pecó porque le pusieron otro ser al lado con el cual era forzoso discutir.

De modo que lo de Catarroja no tiene nada de particular y responde á un principio eterno, especialmente «chez nous». El ministro de la Gobernación estará seguramente conforme con estas opiniones nuestras. Y si no lo está, peor para él, porque sospecho que le van á dar una porción de disgustos por el estilo.

Martínez Yagües.

EL AFAN DE FIGURAR

Vida fastuosa, trampas al por mayor y fuga precipitada

BILBAO 12 (9 m.) Los Juzgados de instrucción del Centro y del Ensanche practican diligencias por estafa contra una persona muy conocida en la buena sociedad bilbaína, y que contrajo matrimonio hace dos años con una virtuosa señorita de respetable familia, la que llevó al matrimonio una dote de importancia.

La enamorada pareja emprendió una vida de lujo y ostentaciones en Madrid y San Sebastián. El es abogado, y con el capital de su mujer emprendió negocios de importancia y operó frecuentemente en Bolsa.

En la compra y venta de carbones se resintió mucho la fortuna de... ella; pero el lujo siguió siendo el mismo de antes.

Hace poco compró una partida de carbón, importante 10.000 duros, pagando con un *cheque* que al ser presentado no pudo pagarse, por tener sólo 200 pesetas en su cuenta corriente.

El vendedor formuló la denuncia, y tras ésta otras; una sobre alhajas compradas y no pagadas, que pignoró en 2.000 pesetas

El denunciado ha desaparecido, en unión de su mujer y de sus criados.

Un hermano del denunciado, que goza en ésta de gran prestigio y honorabilidad, ha hecho público en periódicos que no le une relación con el denunciado.

Este asunto es la comidilla del día en Bilbao.—*Elizondo*.

EN CUARTA PLANA:
Originales de interés.

CRIMEN EN LORA DEL RIO

Un joven labrador es martirizado cruelmente por su amo

LOS MOTIVOS DE LA AGRESION ESTÁN EN EL MISTERIO

SEVILLA 12 (8 m.) Hace ya varios días se desarrolló un repugnante crimen en Lora del Río, provincia de Sevilla, suceso que ni la Prensa ni la Policía han sacado del misterio.

El día 5 del corriente, á las nueve, poco más ó menos, de la mañana, el propietario de Lora del Río, domiciliado en la calle del Gran Capitán, Juan Núñez López, recurrió al médico de esta ciudad D. Angel Carmona, interesándole que con toda premura fuera á ver á un criado de aquél que se hallaba gravemente enfermo, sin decirle qué clase de enfermedad sufría.

Inmediatamente acudió el facultativo señor Carmona, penetrando en la cuadra contigua á la casa de Núñez, y fuera por la obscuridad que allí reinaba ó porque se hallaba el criado á quien iba á visitar envuelto entre las ropas, no apreció que pudiera tratarse de un horrendo crimen. Diagnosticó el facultativo el caso como de una congestión cerebral, y ordenó que fuera conducido el enfermo al Hospital.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado, y éste, tan pronto como visitó al enfermo, ordenó pasase á su presencia el Núñez.

El suceso, según todos los detalles, tuvo lugar en la cuadra de la casa, y la opinión señala al amo como autor del crimen.

Bajo una escalera que hay en un rincón de la citada cuadra se había acomodado un camastro sobre una tabla, y debajo de él, formando como una especie de cojón, se guardaban herramientas de labor y otros enseres. En este camastro solía dormir el criado del Núñez, muchacho de diez y seis años de edad, llamado Nicolás Bueno Argüelles.

Pegado al techo que forma la escalera halló el juez, Sr. Cepeda, mechones de cabello y pedazos de cuero cabelludo y manchas de sangre. Las ropas que tenía el humilde lecho, donde dormía Nicolás Bueno, se hallaban totalmente empapadas en sangre, y bajo las tablas del camastro había un gran charco.

De la declaración de Juan Núñez, hombre de unos setenta y cinco años, se desprende que éste y su criado, á las nueve de la noche del día 4 al 5, estuvieron echando de comer á los mulos, efectuado lo cual cerró la puerta ó postigo que cierra dicha cuadra y echó la cadena, y le dijo al muchacho que apagase la luz y se acostara, como así lo hizo, retirándose entonces el Núñez á sus habitaciones y cerrando también la puerta de la casa de labor.

A la mañana siguiente se levantó temprano, como tenía costumbre, para disponer lo necesario, con objeto de efectuar las diarias faenas del campo, y al entrar en la cuadra halló el postigo abierto, la luz del candil encendida y la cadena quitada.

Se dirigió al camastro donde dormía el muchacho, hallándole sin conocimiento, desangrándose y lleno de heridas. Lo tomó entonces en sus brazos y le condujo á la casa, poniendo un colchón sobre una mesa y en éste al muchacho, yendo él mismo á buscar el médico, pero sin dar cuenta á nadie de lo que ocurría.

Este suceso, por las características de su desarrollo y la misteriosa causa que se ha originado, será objeto de un gran interés tan pronto como se conozca.—*Serrano*.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DÍA DEL PRESIDENTE

DESPACHO CON EL REY. NOTICIAS DE PROVINCIAS. NORMALIDAD EN BARCELONA Y VALENCIA. EL GOBIERNO SERA ENERGICO CONTRA LOS ACAPARADORES. SOBRE UN TORPEDEAMIENTO. VISITAS. DIA DE DESCANSO.

Como todos los días, el marqués de Alhucemas ha acudido esta mañana á Palacio á despachar con S. M. el Rey y le ha informado muy especialmente de las noticias que los gobernadores civiles envían respecto á las alteraciones de orden público motivadas por la carestía de las subsistencias.

En Barcelona se ha restablecido la tranquilidad y se cree que no volverán á ocurrir sucesos desagradables, pues las autoridades y la Junta de Subsistencias están dispuestas á proceder enérgicamente contra los acaparadores.

Se tasarán los artículos de primera necesidad y se obligará con toda decisión á cumplir la tasa.

Desde Palacio el presidente ha ido al Ministerio de Estado, y allí ha celebrado la cotidiana entrevista con los reporteros.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si tenía noticias de Valencia, donde se había anunciado el paro general, motivado también por la carestía de la vida.

El Sr. García Prieto dijo que esta madrugada había recibido un telegrama del gobernador civil de aquella provincia, que acusaba una impresión tranquilizadora. Sin embargo, el Sr. García Prieto, en su deseo de comunicar noticias más recientes á los periodistas, llamó por teléfono al ministro de la Gobernación y mantuvo con él una breve conferencia. Terminada ésta, el jefe del Gobierno manifestó que el Sr. Bahamonde le había informado, en síntesis, de una extensa conferencia que tuvo esta mañana con el gobernador de Valencia, Sr. Sánchez Anido. Esta autoridad manifiesta que reinaba tranquilidad y que no temía nada anormal, respondiendo de la tranquilidad en el día de hoy y en el de mañana, dependiendo el giro que pueda tener el conflicto de la aprobación por parte del Gobierno de una serie de medidas que propone, y que el vecindario espera tengan un resultado positivo y eficaz en su aplicación y desarrollo.

Refiriéndose á estas medidas, manifestó el marqués de Alhucemas que el Gobierno las estudiará con toda atención y rapidez.

Como otro reportero aludiera de nuevo á la carestía del carbón en Madrid, el señor García Prieto dijo:

—Ya ven ustedes que las medidas que adoptamos no son resoluciones que se adoptan para cubrir las apariencias. Observarán ustedes que estamos dispuestos á proceder con energía, y una prueba evidente de ello es la conducta que sigue en estos días el comisario de Abastecimientos en lo que respecta á la imposición de multas y en obtener su efectividad mediante la gestión del gobernador civil.

El presidente se refirió después al torpedeamiento del vapor español *Joaquín Mombru* por un submarino alemán, manifestando que apenas leyó los telegramas publicados en la Prensa celebró una conferencia con el ministro de Marina, el cual le comunicó las primeras noticias oficiales recibidas sobre la agresión.

—Posteriormente—dijo el Sr. García Prieto—, me ha dicho el Sr. Gimeno que está ampliando esos primeros informes con otro telegrama cifrado muy extenso que había recibido en la mañana de hoy. Una vez que haya completado el texto, me comunicará las nuevas noticias, y supongo que por el Ministerio de Marina serán facilitadas á la Prensa, si éstas añaden algún nuevo detalle.

El presidente del Consejo recibió varias visitas, entre ellas la del ministro de Rumania y la del naviero D. Luis Aznar.

Como aún no se haya completamente restablecido de su afección catarral, el marqués de Alhucemas dedicará el día de mañana al descanso, aprovechando la circunstancia de ser festivo.

POR TELEGRAFO

LOS TEMPORALES

La situación de una isla. Pérdidas considerables.

SANTA CRUZ DE LA PALMA 11 (8 n.) Los últimos temporales desarrollados en esta isla han causado daños que se calculan en muchos centenares de miles de pesetas, que agravarán la aflictiva situación de esta región.

En Argual y Tazacorte quedaron destruídos los platanares.—*C*.

De arribada forzosa. Las olas arrojan restos de naufragios.

CORUÑA 12. A consecuencia del mal estado del mar entraron de arribada muchos buques, y otros se refugiaron en los puertos vecinos.

Las olas han arrojado á las costas restos de buques naufragados.—*Noya*.

Crecida de un río.

VALLADOLID 11 (8 n.) El deshielo ha aumentado considerablemente el caudal del Pisuerga, que arrastra muchos troncos de árboles y bastantes animales muertos.—*C*.

Barranco desbordado. Grandes daños. Petición al ministro.

PALMA DE MALLORCA 11 (7 t.) A causa de las grandes lluvias de estos pasados días se ha desbordado el barranco Nieves, de esta ciudad.

Esto ha ocurrido por no estar encauzado. Las obras del puente, de haber estado terminadas, hubieran evitado los daños que el desbordamiento ha causado.

El pueblo acude al ministro de Fomento pidiéndole que ordene la construcción de las obras por administración.—*Amengual*.

EN ALTA MAR

Buque español, torpedeado

Veinte marinos y el capitán, que desaparecen.

LAS PALMAS 11 (7,15 t.) Ha llegado un bote con 18 náufragos del vapor español *Joaquín Mumbrull*, de la matrícula de Barcelona, que fué torpedeado en la madrugada del 31 de Diciembre, á 70 millas de la isla de Madera.

Algunos de los náufragos vienen enfermos á consecuencia de las privaciones sufridas en los trece días de una penosa navegación.

El buque torpedeado desplazaba 1.600 toneladas, y conducía piñones, cebollas, pimienta, almendras y pieles curtidas para los Estados Unidos.

Dicen los náufragos que ignoran el paradero de otro bote con el capitán y 20 tripulantes.

El bote llegado aquí iba mandado por el primer oficial.

El día 1 de Enero se perdieron de vista los dos botes á causa del temporal. El primer oficial ha dicho que el comandante del submarino manifestó que echaba á pique el buque español por saber que conducía contrabando de guerra.

La presencia de los náufragos en esta isla es objeto de grandes comentarios. Los infelices son atendidos solícitamente, habiendo ingresado en el Hospital los enfermos.—*C*.

* *

Otro barco español torpedeado. ¿Cómo se justifica la nueva agresión sufrida en nuestro derecho de la libertad de comercio? Con el pretexto de que llevaba contrabando. Y, en efecto; el contrabando del *Joaquín Mumbrull* consistía en pieles curtidas, almendras, piñones, cebollas y pimentón.

Se ha torpedeado, pues, al vapor español porque sí, contra todas las prescripciones del Derecho internacional; porque los Imperios centrales no conocen los imperativos del respeto al derecho ajeno cuando éste se opone á su conveniencia, única rectora de sus actos.

Nuevamente se nos han infligido evidentes daños, aminorando violentamente la Marina mercante española, ya harto exigua, y sometiendo á mortales riesgos á numerosos españoles.

¿Qué hará el Gobierno en vista de la última injustificable agresión? ¿Achacar á filias y fobias apasionadas un atentado evidente contra la soberanía y los intereses españoles? O, por el contrario, ¿sentirá por una vez su responsabilidad de representante de un Estado, y exigirá, con la reparación completa por el mal sufrido, la seguridad absoluta de que no han de reproducirse semejantes agresiones?

Lo ignoramos. Desde que hemos entrado en el período de renovación, ni hay brújula que guíe, ni lógica que prevalezca, y nos tememos que también se encuentre ocluso el sentimiento de la dignidad nacional.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Después de la huelga

Unión republicana. Convocatoria de la Asamblea.

Se convoca á la Asamblea municipal de Unión republicana de Madrid para la reunión que se celebrará el lunes próximo, 14 de los corrientes, á las nueve y media de la noche en punto, en el Círculo de la calle de Atocha, núm. 68.

Primero. Reorganización del partido.

Segundo. Actitud del partido ante las próximas elecciones generales.

El mitin de Gallarta.

Mañana domingo, á las diez de la misma, se celebrará en Gallarta un mitin, en el que tomarán parte los señores Pérez Solís, Barriobero y D. Marcelino Domingo.

Se solicitará la amnistía, y se protestará de la conducta observada por Dato, Sánchez Guerra, en la huelga de Agosto; de Cierva y de los despedidos injustamente y de las subsistencias.

LAS SORPRESAS DE LA GUERRA

Hacia la tierra de promisión

EL SIONISMO Y JERUSALÉN

En esta guerra caminamos de sorpresa en sorpresa, y no pequeña es la de ver apuntar con la toma de Jerusalén por los aliados el triunfo de la profecía bíblica, anunciando que Israel resurgirá triunfante en medio de sus legendarias tribulaciones, sirviendo de faro para alumbrar al mundo. La vuelta hacia la tierra de promisión tiene más de milagro que de hecho de armas, y si resulta un acontecimiento histórico sin precedente es porque la Historia ofrecíanos innumerables casos de pérdida de nacionalidad; pero ni uno solo como el presente, donde una raza, errando por las cinco partes del mundo, á través de todo género de persecuciones, y sin fundirse jamás con los elementos autóctonos, ha sabido esperar siglos y siglos el día venturoso de su verdadera redención.

Los sionistas pretenden ser el pueblo elegido por Dios para redimir á la Humanidad. Si todavía no pueden anunciarnos el nuevo Mesías, predícennos, no obstante la aparición de un grado superior de civilización, que servirá á todos los hombres de la tierra para darse el verdadero abrazo de fraternidad universal.

Oigamos á una de las sacerdotisas del nuevo milagro, la eminente propagandista sionista de la primera hora, Mlle. Schach, vicepresidenta del Comité de París, que ha tenido la amabilidad de prestarse á una interviú para EL MUNDO, accediendo á la bondadosa invitación de nuestro común y querido amigo el doctor Yahuda, afortunadamente, ya restablecido de la dolencia que motivó su viaje á París.

Ante los retratos de los venerables apóstoles del sionismo, Moses Hess, Leon Pinscer, Theodor Herzl y Max Nordau, que, con fraternales dedicatorias, ocupan un lugar preferente en el salón de Mlle. Schach, tomamos las notas abundantes que siguen como respuesta á estas tres cuestiones:

Origen del sionismo.
Estado actual del movimiento.
Sus consecuencias.

Su primera fuerza data de la destrucción del Templo. Al principio, el sionismo adopta una forma exclusivamente religiosa. Todas las oraciones recuerdan la vuelta del Mesías que ha de conducir los judíos á la Palestina. Y dice la frase profética: «Si yo te olvido, que mi mano derecha se deseque; que mi lengua se pegue al paladar si yo no te mezclo á todo lo que sea objeto de mis placeres.»

Cuando damos el pésame añadimos: «Que el Señor os consuele entre todos los que lloran por Jerusalén.» Esta santa idea de redención y de esperanza ha servido al pueblo judío de consuelo y de fortaleza en todos sus infortunios.

En realidad, los judíos, en ese tiempo, se limitaban á orar por Sión, dejando á Dios el cuidado de operar el milagro. Pero vienen luego las peregrinaciones. Muchos se quedaban allí para cultivar la ciencia judía, la *Thora*, y fundaban escuelas, realizaban estudios y comentaban los escritos bíblicos.

Otros iban para no volver jamás, prefiriendo morir en Palestina. Así fué formándose la nacionalidad espiritual, especie de santa cruzada, que algunos de los nuestros calificaban de puro quijotismo. Así llegamos á los tiempos modernos, apareciendo Meldelsson con su doctrina, que pretende debe reducirse el sionismo á un puro lazo de religión, por los inconvenientes que traería el formar una nacionalidad territorial como los demás Estados. Esta concepción sólo es admitida por algunos cenáculos, y rechazada por los creyentes. La tesis de Meldelsson cae por su base al apercibirse que el 9 por 100 de los judíos esparcidos por el mundo eran librepensadores. Luego otros pensadores se aperciben que la situación anormal de los judíos pretendiendo conservar su patriotismo en el hogar, sirviendo de ciudadanos en cada Estado, contribuía por mucho á la animadversión que contra ellos se sentía. Y la indignación producida por las persecuciones de la Rusia y el asunto Dreifus, eran entre todos los intelectuales de la raza judía un movimiento bien marcado hacia la nacionalidad territorial, y con todas sus consecuencias y garantías. Bajo el título de Amigos de Sión se crea un movimiento en 1896, que celebra su primer Congreso de Bale en Agosto (29-31) de 1897, estableciendo definitivamente la organización del sionismo, y á la cual pertenecen todos los judíos que reconozcan el programa sionista y paguen el *shekel* ó tributo de un franco veinticinco por año.

La gran revelación del movimiento sionista fué Herrl, simple journalista del tiempo de Dreifus, que, sin contar con nadie, lanza su monumental folleto, *El pueblo judío*, que produjo una verdadera revolución. El gran Nordau sostúvole en su campaña, acompañado de otros distinguidos publicistas; pero los príncipes de la riqueza ya tenían hecha su posición social, y temían ofrecer el flanco descubierto á los ataques del antisemitismo. Pero el entusiasmo fué creciendo, hasta proclamarse la necesidad de abandonar la convicción de que el judaísmo no era más que un cadáver en un féretro para llorar, sino más bien la razón de existencia de un movimiento que no debía cesar hasta conseguir la vuelta del pueblo judío á Jerusalén, formando un Estado con todas las prerrogativas y garantías del derecho público. El movimiento fué adquiriendo tal incremento, que lord Rothschild, de Londres, envió su adhesión suscribiendo 80 millones.

Empezamos á preocuparnos de la actitud que tomarían los diversos Gobiernos, y sobre todo el Papa, ante nuestro movimiento. La Inglaterra lo miraba con simpatía, aunque prefiriendo que nos instalásemos en el Este africano; pero el empuje ya estaba dado hacia la Palestina y no se aceptó. La Turquía impúsonos condiciones contrarias á nuestra dignidad, que tampoco fueron aceptadas. De quien fuimos gratamente impresionados fué del Papa, que, al recibir á nuestro representante Sokolow, díjole que no opondría ninguna objeción, anunciándole que publicaría una becla con este objeto. Posteriormente, Italia, que ganada á nuestra causa, igualmente que Francia, y últimamente Inglaterra, comprendiendo que se le ofrecía una excelente ocasión de servir nuestra causa ideal y hacer un buen negocio diplomático, nos ha ofrecido el problema casi resuelto.

Ahora de lo que se trata es de probar por nuestra parte que somos dignos de obra tan magna, y capaces de respetar á todos los que están llamados á convivir en nuestro territorio. Nuestra mejor respuesta la hemos dado probando á todos los beligerantes la conducta ejemplar de los diferentes judíos que, en nombre de un millón, han dado su sangre, en recompensa de la ciudadanía recibida. En Palestina ya hemos hecho el milagro

Ayuntamiento de Madrid

de colonizar una tierra inclemente en forma tan prodigiosa, que el mismo Edmon Rothschild lloró de emoción al ver los inmensos progresos realizados en todos los órdenes. Las escuelas técnicas, agrícolas, de estudios superiores, de educación física, los gimnasios, las cooperativas y la población en general, se desarrollan prodigiosamente.

A los que nos preguntan, inquietos, de esta progresión ascendiente lo que pensamos hacer en Palestina, les respondemos:

—Realizar la justicia. Ser tolerantes. Amar el trabajo. Olvidar las ofensas recibidas. Pagar largamente las deudas de gratitud. Hacer de nuestro hogar el hogar de los otros. Evolucionar libremente, sin animosidad contra nadie, y hacer con nuestras ideas la historia del mañana.

E. PAUL ALMARZA

París, Enero 1918.

FUEGO LOCALIZADO

Veinte heridos en el siniestro

FERROL 12 (8 m.) Ha sido localizado el fuego que ayer se declaró en una casa de la calle Real, por las fuerzas de Marina.

Utilizaron agua del mar.

Se elogia con entusiasmo á los marinos por su socorro.

Cuatro casas cercanas á la incendiada sufrieron desperfectos.

Del siniestro han resultado 20 heridos, felizmente de poca importancia.—*Noisidio.*

DISCERNIENDO TITULOS

Serio, honrado, ecuánime

Al clavar el jalón que marque la primera etapa renovadora, como una efemérides, «Disolución de las Cortes», un colega se ha dedicado á discernir títulos á las principales figuras de la renovación.

Pequeño logro nos parece un decreto de disolución, pues, sin que nos renováramos, la política española, en lo que va de régimen constitucional, ofrece casos copiosísimos de Cortes disueltas, con características más, menos é igualmente graves que las que distinguen al momento presente.

Pero, ya que se han considerado precisas las menciones honoríficas, contribuyamos á divulgarlas, y, de momento, recogemos la que atañe al presidente del Consejo, Sr. García Prieto.

Al marqués de Alhucemas se le acumulan á este título, obtenido por su brillante actuación en el concierto del Tratado de París, los de político serio, honrado y ecuánime, por su gestión al frente del Gobierno en los actuales momentos. Con ellos se pretende que pase á la Historia.

Lo de honrado á nadie hay que discutírselo, mientras no pueda probarse lo contrario, y del marqués de Alhucemas apenas se sabe otra cosa sino que es abogado de los notarios con una remuneración pingüe y cacique máximo. Lo de serio, no es un título de honor, sino cualidad ajena á la voluntad, como las de ser rubio ó moreno, alto ó bajo; considerada en otro aspecto la seriedad, no acredita la del marqués de Alhucemas que hablase en la Cámara regia de ineludibles deberes constitucionales para olvidarse de tales deberes cuando llegó al Poder; tampoco el entremés del «doble decreto» puede alegarse en elogio de la seriedad. Y cuanto á lo de ecuánime...

¿Cuál ha sido la ecuanimidad del señor García Prieto? ¿Dejar hacer? ¿Dejar pasar? ¿Plegarse á todo linaje de influencias? Pues, en tal concepto, han sido más ecuánimes las regias estatuas que circundan la glorieta de la Plaza de Oriente. ¿Por qué, pues, no discernirle á cada uno de aquellos bloques pétreos los títulos de muy serios, muy honrados y muy ecuánimes?

Mientras no se diga por modo expreso en qué ha consistido la ecuanimidad del marqués de Alhucemas, no vemos que puedan envanecerle los títulos con que se le recomienda á la Historia. Y es más que posible, seguro, que el Sr. García Prieto piensa como nosotros.

«El marqués de Alhucemas, el ecuánime», parecerá á la posteridad el título de un sainete ó de una comedia, como «Pedro Minio» ó «El amigo Manso», y no honorífica mención de un presidente del Consejo de ministros de los tiempos de la renovación.

DE GOBERNACION

La labor del Sr. Silvela

SOBRE UNA DENUNCIA

El ministro de la Gobernación no ha recibido hoy tampoco á los periodistas. En su nombre lo hizo el subsecretario, quien dijo que en Barcelona y en Valencia reina tranquilidad.

Un compañero aludió á los sucesos ocurridos en la última de dichas capitales, elogiando la actitud del Ayuntamiento republicano de Valencia.

El Sr. Pico manifestó lo siguiente:

—Sí, estoy enterado de ello; pero conste que fué de acuerdo con el comisario general de Abastecimientos, Sr. Silvela, que lo está haciendo muy bien y demuestra su gran energía y su extraordinario entendimiento.

Convenía—replicó un periodista—que se repitiese con las carbonerías lo que sucedió con las panaderías, un día de San Pedro, ocupando el Poder el partido conservador.

El subsecretario: Eso es un ejemplo muy edificante, pero no conviene, no conviene lo que ustedes indican que hagan las gentes.

Por último, se le ha preguntado sobre lo que días pasados publicó EL MUNDO y luego *La Acción* y *El Debate* acerca de un asunto en el que parece ser que estaba complicado un alto funcionario de Gobernación.

El Sr. Pico se expresó en estos términos:

—Creo que eso afecta á Administración local, y ya está depurando lo ocurrido para proceder en consecuencia.

—¿Se decretó alguna suspensión de empleo y sueldo?

—Todavía no, que yo sepa, y de ello no podía menos que estar enterado, porque soy el jefe del personal. Además, ahora en período electoral, como estamos, no podríamos tomar esa determinación.

D. Pablo Iglesias.

Esta mañana estuvo en Gobernación conferenciando con el ministro D. Pablo Iglesias, quien puso en su conocimiento que en Arenas de San Pedro cierta autoridad amenaza constantemente al presidente de una sociedad obrera de aquella localidad.

La Federación patronal.

La Junta directiva de la Federación patronal de gremios esperaba á ser recibida por el vizconde de Matamala, con objeto de hacerle algunas reclamaciones relacionadas con la venta ambulante y otras cuestiones que afectan á la clase que representa.

NUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID

QUE DESEEN RECIBIR «MUNDO GRAFICO» COMO REGALO, AUN ABONANDO SU SUSCRIPCION POR MENSUALIDADES, PUEDEN OBTENERLO ACEPTANDO EL PRECIO ESPECIAL DE «DOS PESETAS» AL MES. AVISANDO PREVIAMENTE A LA ADMINISTRACION DE «EL MUNDO».

LA SUSCRIPCION, SIN REGALO, «UNA PESETA» MENSUAL.

EN EL INFANTA ISABEL

UNA COMEDIA DE PINILLOS

"A TIRO LIMPIO".

Hay escritores que consideran que el costumbrismo es un aspecto inferior de la literatura. Suponen que para ser un buen costumbrista es necesario «vivir», como ellos dicen, confundido con las gentes de la más ínfima extracción social, hasta confundirse con ellas. Están seguros de que para hablar de los tipos populares conviene sacrificarse, y, abandonando todo *confort*, lanzarse á la busca de aventuras, aventuras, en muchas ocasiones, dispuestas de antemano. Los costumbristas de esta índole son irreductibles. «Para reflejar el espíritu del pueblo—aseveran—nada mejor que convertirse en pueblo.» Como si el pueblo supiera cómo es y se conociese á sí mismo. De este error ha nacido toda una seudoliteratura pintoresca, que olvida que todos los grandes costumbristas españoles, sin excepción, han sido en primer lugar hombres de una excepcional cultura, desde los que compusieron las novelas picarescas hasta *El Solitario*, *Fígaro*, Mesonero Romanos, D. Ramón de la Cruz, Ricardo de la Vega.

El costumbrismo ha procedido siempre de arriba abajo. En raros momentos ha surgido el costumbrista de las bajas capas ciudadanas. En casi todos es la curiosidad por lo que acontece en los planos populares lo que determina que artistas un poco empalagados de civilización busquen en ellos un placer y una enseñanza. Es como si pensaran estos escritores: «Nosotros ya sabemos á qué atenernos en lo que respecta al alma humana en sus manifestaciones más excelsas; veamos ahora cómo ha sido el alma humana en estados anteriores.» Y he aquí que el costumbrismo es eso, es como una acomodación, consciente ó inconsciente, de las doctrinas evolutivas á las sociedades contemporáneas. Pero el costumbrista no se dice: «Ya que este ambiente es divertido, vamos á vivir en este ambiente», como ni Lamarck ni Darwin se han dicho: «Ya que procedemos del mono, lo más práctico sería convertirnos en orangutanes.»

En una palabra: que no nos interesa el pequeño costumbrismo, que nos atrae sobremanera el otro costumbrismo, el de Quevedo, humorista; el de *Fígaro*, para quien el espectáculo de Madrid, para él, que se había educado fuera de España, significó una revelación; el de *El Solitario*, que sonreía ante la ingenuidad de sus conterráneos; el de D. Ramón de la Cruz, quien, además de saberlo todo, sabía observar. Este costumbrismo, que es el que cultiva Pío Baroja, el costumbrismo de arriba abajo, es el que tiene un valor de «literatura erudita». El otro, si no existiera la vanidad de la firma en los que lo difunden, sería también literario, porque estaría lleno de la emoción que palpita en las coplas anónimas, que integran ese tesoro castizo, inspirado por la musa del pueblo.

*

José López Pinillos es al costumbrismo literario lo que Zuloaga es al costumbrismo pictórico. No es un aplaudidor de la graciosa plebeyez; es un exhibidor de la graciosa plebeyez en todo lo que ésta puede mostrar de triste y de lamentable. Se acerca, como Zuloaga, á ella, y después de pensar que el dolor y la tristeza del espectáculo podría impedirse con la creación de escuelas y con ciertas predicaciones de hidroterapia, se aleja con las manos en las narices. López Pinillos procura llegar al «fondo» de estas gentes de las clases populares. El «fondo» no puede ser mejor. Si la forma no se corresponde con el fondo, la culpa es de los gobernantes, de los embrutecedores de esas legiones de miserables para las cuales no se indican los caminos de la eficacia y del triunfo. La verdadera democracia no consiste en el ideal de que «la tortilla se vuelva»; consiste en que todos los ciudadanos, además del derecho al voto, logren el derecho á la instrucción. Gracias á la conquista de la instrucción, todos los hombres de un país podrían confraternizar. No habría entonces arriba ni abajo, sino una sociedad de hombres cultos, inteligentes, aptos. Lo pintoresco habría reducido sus límites. Y la obra del costumbrista quedaría reducida á la pintura de los salones cosmopolitas en que se bailase el baile de última moda á los compases de un sexteto dirigido por un Boldi del porvenir.

López Pinillos nos ha presentado ayer en el teatro de la Infanta Isabel un trozo de la Andalucía pintoresca. La sobriedad y la justeza presidieron la labor de *Parmeno*. Un realismo admirable en el ambiente; una exactitud primorosa en la copia de las figuras; un fonográfico reflejo del habla popular sevillana, son los ingredientes de la comedia. Y sobre los ingredientes el autor, que, pese á todo afán de objetivismo, está presente, justipreciando las cosas, aquilatando los valores morales de los personajes, haciendo que la comedia se aproxime, ya á la sátira, ya al drama contenido y discreto.

No es necesario relatar el asunto de *A tiro limpio*. Tres torerillos que se disputan el cariño de una mujer. Se lleva la palma el que tiene que llevársela. El que es como es; pero que da la casualidad de que es precisamente el que por ser así es el preferido de la disputada doncella. Y esto, que no es nada contado así, es mucho en la obra de Pinillos: es un ventanal abierto al luminoso mediodía de España, al paisaje andaluz con sus figuras de hombres y de mujeres en cuyos corazones reviven sentimientos atávicos, ecos lejanos de remotas herencias. Estos seres son buenos, son nobles, son hidalgos. Arrebáteseles esa tosquedad y la bondad, la nobleza y la hidalguía lucirán en un esplendor de redención, en una epifanía de buena nueva, de renacimiento espiritual.

La comedia de Pinillos fué acogida con entusiástico aplauso por los espectadores. A su éxito contribuyeron poderosamente, en primer término, la señorita Pardo y los señores Ramírez y Alarcón, á los que acompañaron, con fortuna, la señorita Moneró y los señores Aguilar y Maximino.

El telón se alzó muchas veces en homenaje al autor y á los actores.

BERNARDO G. DE CANDAMO

ABUSOS Y FAVORITISMO

El alcalde y los inspectores de Policía urbana

El alcalde ha reunido en su despacho oficial á los jefes é inspectores del Cuerpo de Policía urbana para cambiar impresiones sobre la misión que les está encomendada.

Tenemos entendido que el Sr. Francos Rodríguez está dispuesto á no tolerar casos abusivos y escandalosos de favoritismo, tales como el que mientras unos tengan servicio de día, porque así les conviene, otros estén siempre de noche, lo mismo en la visita general que en las Tenencias de Alcaldía.

Desea el presidente del Municipio, que todos alternen en las horas de servicio, y que, por temporadas, lo presten en las diversas dependencias del Concejo, ya que los inspectores afectos á distritos no quieren de ningún modo ir á la visita general.

El Sr. Francos Rodríguez aspira también á que los tenientes de alcalde no tengan á sus órdenes aquellos inspectores que desean, como viene ocurriendo.

Sépase, por último, que dos jefes del Cuerpo de Policía urbana, carentes de aptitud, están usurpando dos puestos que corresponde desempeñar á inspectores.

LA CUESTION DEL GAS

Una conferencia de García Cortés

Esta noche dará una conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo el ex concejal socialista Mariano García Cortés, encargado por la Sociedad cultural Escuela Nueva de informar sobre la cuestión del alumbrado público de Madrid y las incidencias ocurridas con motivo de los últimos acuerdos municipales.

El tema de la conferencia será: «El escándalo de la incautación de la Fábrica del Gas. Una solución de los socialistas.»

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

POR TELEGRAFO

Incautación de un depósito de combustible. Cunde el ejemplo.

SAN SEBASTIÁN 12. Ha sido descubierto en Zumárraga un depósito de 4.000 sacos de carbón vegetal. Ha sido puesto á la venta al precio de la tasa.

En Cádiz Puyuelo hubo un conato de motín porque el dueño de una carbonería se negaba á vender carbón en las cantidades señaladas por la Junta de Subsistencias. Las mujeres intentaron asaltar las carbonerías, interviniendo los guardias de Seguridad, que obligaron al carbonero á vender á como quería el público.—*Hernández.*

El público asalta el Mercado. Multas á los vendedores.

VALENCIA 12. En el mercado se han producido nuevos desórdenes. Los vendedores se presentaron con grandes cantidades de mercancía queriendo imponer precios altos. Las mujeres protestaron, arrollando á los industriales y pisoteando las hortalizas.

Los vendedores se cobijaron en el Ayuntamiento, exigiéndoles el público el precio de la tasa.

Fueron detenidos cinco vendedores por desobedecer las órdenes de la autoridad. Se han impuesto fuertes multas. El alcalde ha dispuesto que perderán sus puestos los vendedores que no concurran al mercado.

Fabricantes y almacenistas de aceite, carbones y patatas han solicitado autorización para que se les permita exportar sus artículos que adquirieron á precios anteriores á la tasa.—*Cifra.*

Contra el encarecimiento de las subsistencias. Se cierran salones, comercios y fábricas. Tiros y multas.

BARCELONA 12. Continúan los incidentes promovidos á consecuencia del encarecimiento de las subsistencias. Siguen organizándose manifestaciones. Una de éstas solicitó el concurso de los artistas de *musichalls* y, como se negaran algunos, rompieron cristales y puertas.

Otros suspendieron las funciones, uniéndose á la manifestación bastantes camareras.

En los almacenes de El Siglo las manifestantes pidieron á las dependientas que abandonasen el trabajo. Las manifestantes rompieron un cristal, oyéndose á poco un tiro, que originó el pánico consiguiente. El establecimiento cerró la puerta para evitar mayores males.

Al pasar la manifestación por la calle de San Ramón sonaron dos disparos.

En las Casas de Socorro fueron curadas algunas mujeres heridas por vidrios.

Algunas fábricas están paradas, temiéndose que el lunes estalle la huelga general.

En las carbonerías hay una larga cola de compradores. El carbón se ha vendido al precio de la tasa, formulándose algunas denuncias.

A los denunciados se les impuso una multa de 500 pesetas.

Las autoridades han adoptado precauciones, interviniendo la fuerza pública en los incidentes sin violencias.—*Varó.*

Se impide violentamente la salida de vagones con trigo.

SEGOVIA 12. Para protestar contra el encarecimiento del pan, una manifestación de mujeres recorrió la población. Como llegara á noticia que en la estación había varios vagones cargados de trigo para salir, se encaminó la manifestación á dicho punto impidiendo la salida de los vagones, que fueron descargados. El trigo volvió á la población cargado en carros.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión, acordando proponer á la Junta de Subsistencias la incautación de 10.000 fanegas de trigo para que se almacenen en la estación y atender á las necesidades de la población.—*C.*

DEL CARTEL DE ANOCHE

PRICE. "La sombra trágica".

Alrededor del asunto narrado por Conan-Doyle en *La mancha de sangre* está hecha la adaptación de esta nueva obra detectivesca. Su argumento, interesante en la novela, pierde intensidad dramática trasladado al escenario, no obstante suceder un asesinato, varios intentos de idem y múltiples persecuciones á la caza del genial Sherlock-Holmes, *detective* que, en calidad de policía experto inglés, nos ha probado ya concienzudamente sus dotes.

El amigo Rambal, secundado admirablemente por la Nicuesa, Montesinos y Belda, hizo cuanto pudo por conmovernos y acalorarnos con sus deducciones psíquico-normales, propósito el suyo imposible, pues hace en la sala de Price un frío horrible.

Esperamos el pronto traslado de la compañía al Cervantes, lugar éste que favorecerá y pondrá de relieve las buenas condiciones artísticas de su director.

Y hasta otra.—*J. Escartín.*

LOS DESESPERADOS

Suicidio en la Puerta del Sol

á su vida en la Puerta del Sol, ayer mañana, á su vida en la Puerta del Sol, esta mañana, un hombre de edad avanzada, el cual resultó ser José Cortés, de cincuenta y un años, domiciliado en la calle de San Eugenio, número 4.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito falleció á poco de ingresar.

Se ignoran las causas que le impulsaron á tomar la fatal resolución.

CAMPAÑA PLAUSIBLE

Contra los industriales defraudadores

El teniente de alcalde del distrito del Hospital, Sr. Tercero, ha reanudado la campaña que con tanto éxito realizó en el distrito del Hospicio, girando á diversos establecimientos una visita, que ha dado el resultado siguiente:

Valencia, 3, carnicería, desnivel de 15 gramos en el peso; Valencia, 14, Idem, desnivel de 30 gramos; Lavapiés, 60, idem, desnivel de 20 gramos; Ronda de Atocha, 3, desnivel de 15 gramos; Ronda de Atocha, 7, ultramarinos, dos pesas con 15 gramos de menos cada una; paseo de las Delicias, 2, carnicería, dos pesos con desnivel de 25 y 10 gramos, respectivamente; paseo de las Delicias, 4, carnicería, desnivel de 16 gramos en el peso; paseo de las Delicias, 18, desnivel de 25 gramos en el peso; paseo de las Delicias, 1, desnivel de 65 gramos; calle de Tarragona, 1, carnicería, desnivel de 50 gramos; Tarragona, 34, desnivel de 25 gramos; Santa Isabel, 40, desnivel de 40 gramos; Torrecilla de Leal, 4, carnicería, desnivel de 30 gramos; Torrecilla de Leal, 13, carnicería, desnivel de 40 gramos; Barrilero, 10, ultramarinos, una pesa de kilo con 50 gramos de falta, medio kilo con 25 y otra de dos kilos con 200 gramos menos; Panamá, 10, ultramarinos, un kilo con 20 gramos menos y pesa de dos kilos con 30 gramos de falta; calle de la Fe, 8, carnicería, 15 gramos de desnivel en el peso.

Todas ó la mayor parte de estas faltas eran producidas por ganchos metálicos escondidos entre las cadenas que sostienen los platillos de la balanza, moneda adheridas con sebo, eslabones, trozos ensebados de carne, etcétera, etc.

Además el Sr. Tercero decomisó en varios puestos de las calles de Californias y Pacífico algunos kilos de pan, con la falta de 70 á 160 gramos.

Pan decomisado.

Los tenientes de alcalde de los distritos de Buenavista y Universidad, señores García Revenga y Crespo, decomisó ayer grandes candidatos de pan falto de peso, que fueron repartidas entre los pobres.

Aplaudimos la labor realizada por estos concejales, y mucho celebraremos que sean secundados en sus campañas por los ocho tenientes de alcalde de los distritos respectivos.

VIDA MILITAR

Destinos.—Cesa en la Comisión del servicio de Aereonáutica el capitán le Infantería don Emilio Juste, y se destina á la Comisión militar de Estudio de los ferrocarriles de la primera región al oficial primero de Intendencia D. Fernando Gillis.

Mañana se publicará una propuesta de jefes y oficiales de Carabineros.

Permutas.—Se dispone cambien entre sí de destino los capitanes de Infantería D. Antonio Guin y D. Jenaro López; y D. Gerardo García y D. Valentín Chico.

Supernumerario.—Pasa á esta situación el médico primero D. Manuel Girau.

Reemplazo.—Pasan á esta situación el coronel de Artillería D. Bernardino Aguado, los tenientes coroneles D. Manuel Junquera y D. Manuel Martínez y el oficial primero de Oficinas militares D. Eduardo Andrés.

Cruces.—Se conceden cruces del Mérito militar, con pasador del profesorado, al comandante de Caballería D. Pedro Martín, al médico mayor D. Agustín Van-Bumber-Egen y al capitán de Carabineros D. Manuel del Valle.

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito militar por otras de primera clase, al segundo teniente de la Guardia civil D. José Salmas.

Baja.—Se dispone la del médico provisional D. Camilo Aguado, concediéndosele el empleo de médico tercero en la reserva gratuita.

Por los Ministerios

DE FOMENTO

Industria sedera mereciana.

En virtud de la ley de Protección á las industrias, se ha concedido á las dos fábricas sederas de Murcia 108.000 pesetas de subvención.

Carbón para la Fábrica del Gas.

Manifestó el ministro de Fomento que llegó al puerto de Alicante el *Mambrú*, con cargamento de carbón para la Fábrica del Gas. Había preparados 90 vagones ferroviarios para traer el combustible.

El día 10 salieron por el puerto de Pajares, para el mismo destino, 260 toneladas. De La Robla salieron 10 unidades ferroviarias.

Mundo mundillo

Según el periódico italiano «Corriere della Sera», los alemanes están dispuestos á gastarse 31 millones en las próximas elecciones generales de España.

Supongo que los aliados, por no ser menos, invertirán otra millonada en análogos fines.

Esto no va á ser la conquista del acta, sino la del «vellocino de oro».

• •

Se anuncia una verdadera lluvia de candidatos aspirantes á padres de la Patria.

Naturalmente. Después de lo que antecede se impone la renovación. Aunque no sea más que de las carteras.

• •

Entre los que quieren ser diputados figura un cura, aun sabiendo que por la Constitución del Estado no es elegible

Es posible, dado su carácter sacerdotal, que tenga bula.

• •

Las Cámaras inglesa y norteamericana se han pronunciado en sentido favorable para el otorgamiento del voto á las mujeres.

En nuestro país aún no se las reconoce este derecho, que ejercitan de modo indirecto. Somos tan galantes, que en cada casa no se hace más que lo que las mujeres quieren y algunas hasta han dado y quitado distritos.

• •

Por el salón de conferencias del Congreso desfila ya muy poca gente. No hay calefacción, cobran el servicio y se acabó la franquicia postal. ¡Aquel apacible lugar va perdiendo sus principales encantos!

• •

El Sr. Gasset va á pronunciar en el Ateneo un discurso desenvolviendo el tema «El gran empréstito de la paz».

¿Se propondrá hacer oposiciones á la cartera de Hacienda? Acaso resulte mejor como financiero que como hidráulico.

Incógnito.

SUCESOS

Doméstica infiel.

Por huir, *acompañada de 300 pesetas*, de su domicilio, Goya, 77, ha sido denunciada por doña Eloisa Téllez Toledo la sirvienta de esta señora, *cuyas señas son que se llama María.*

Un "verde" de 300 pesetas.

Don Ramón Vignet Guillot, que habita en la calle del Marqués de Valdeiglesias, número 2, ha denunciado que de un jardín que posee en la calle de Méndez Alvaro le han sustraído plantas por valor de 300 pesetas. Ignora quién sea el autor de la fechoría.

Las tragedias del hambre.

En la plaza de Santa Cruz encontraron los guardias á un hombre anciano, pobremente vestido, en estado agónico. Trasladado á la Casa de Socorro, falleció, al parecer de hambre y frío. No ha sido identificado.

¡Vaya tijeras!

Manuel González Delgado, de veintisiete años, que vive en la calle de Don Felipe, número 11, ha denunciado á Eduardo Caro por haberle sustraído unas tijeras de sastre, que valora en 45 pesetas.

Los "explotadores" del prójimo.

La brigada del Sr. Fernández Luna detuvo á 12 individuos de mala nota. La brigada del Sr. Maqueda detuvo á ocho de la misma índole. Se los llevó á que cumplieran quincena en la cárcel.

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Páginas de la campaña

Mientras Kuhlmann pareció marchar al éxito con su maniobra de paz, haciendo esperar al partido pangermanista que los rusos caerían inocentemente en la trampa que aquél les había preparado, todo marchó bien en Alemania y por todas partes se escuchaban cantos de victoria, hasta de nuestros *grandes patriotas* marca *Cura Santa Cruz*. Todo marchó á pedir de boca, porque la paz maximalista-germana, aparte lo que los alemanes esperaban de los partidos afines al maximalismo en los países aliados, daba á Alemania la posesión de Rusia y su utilización como poderoso medio económico que utilizar como arma contra los aliados. Rusia suponía para Alemania: trigo, lana, cáñamo, pieles, carne y muchísimos productos que acabarían con la angustiosa situación interior por que atraviesan los centrales; suponía elevar la moral del pueblo alemán, bastante deprimida ya. Pero Lenine y Trostky no se han dejado engañar, y Kuhlmann ha hecho el más grande de los ridículos, defraudando las esperanzas del pangermanismo, que se revuelve airado contra él. Ludendorf, con Hindenburg y los militaristas piden más energía y la sustitución de Kuhlmann, pues desaprueban toda política de renunciación de territorios en el frente oriental, que supondría reconocer de antemano análoga renunciación en Occidente. La Prensa pangermanista ataca duramente á Kuhlmann, el *Deutsche Tageszeitung* llega en sus ataques hasta la Corona y la *Gaceta de Colonia* dice: «Alemania *tiene hambre*, y no será devuelta ninguna pulgada de territorio antes de la llegada de navíos rusos cargados de trigo. Es necesario que las cosechas rusas del año próximo vengan casi enteramente á Alemania. Desde este punto de vista, sería una locura descansar sobre un Tratado. Cuando Alemania está tranquila en el lado Este, podrá proseguir la guerra en el Oeste.»

*

Alemania *tiene hambre*, quiere saciar su hambre con lo que arranque de grado ó por fuerza á Rusia, según el pangermanismo ó militarismo; pero un pueblo hambriento, engañado repetidas veces con las más halagüeñas promesas de pronta victoria con pan en abundancia y toda clase de prosperidades, es campo abonado para que germinen en él ideas y aspiraciones diametralmente opuestas á las que quiere imponer á la fuerza la casta militar y sus secuaces. Así, los motines estallan frecuentemente en la ciudades alemanas, las propagandas maximalistas arraigan en las multitudes y la casta militar tiembla por primera vez, tratando de sofocar con el terror la protesta que ya ruge en el pecho de esas multitudes, las cuales se dirigen á Trotsky aconsejando al Gobierno maximalista que rechace la paz propuesta por Alemania y sus aliados á fin de obligar á Alemania á aceptar una paz general.

*

En Brest-Litovsky el conde Mirbach, en vista de la condición impuesta por los delegados rusos para que los socialistas alemanes fueran libertados, expuso á los maximalistas no ser más que ocho los socialistas alemanes encarcelados, á lo cual M. Radech, delegado maximalista, replicó leyendo un periódico alemán en el que se decía haber sido encarcelado el Comité socialista en masa y descubriendo que el periódico que leía era la *Gaceta de Alemania del Norte*, demostrando á la delegación alemana que conocían hasta la sesión secreta de la Comisión de Presupuestos.

Habiéndose negado los rusos á continuar las negociaciones mientras no se conviniera el arreglo de las deportaciones de Polonia, y habiendo exclamado un coronel alemán que lo mejor que podían hacer los delegados de los Imperios centrales era marcharse, los maximalistas replicaron: «Perfectamente; si os atrevéis á decir á la clase obrera que habéis roto las negociaciones con los obreros rusos, no os atreveréis á decirles que ha sido porque pedían un tratamiento de equidad para los obreros polacos.»

Como podéis comprender, por cuanto antecede, en las Conferencias de la paz entre centrales y rusos ocurrió aquello de «el hábito no hace al monje», pues los obreros y soldados analfabetos han derrotado en toda la línea á los condes, coroneles y diplomáticos alemanes y austriacos. ¡Y aún hay quien cree que Alemania es el pueblo más capacitado! Pero no me extraña, son las gentes que están aún en el A B C y D...

*

Según noticias maximalistas, las negociaciones que en Brest-Litovsky habían entablado las delegaciones para la paz á fin de trasladar el lugar de la conferencia á un país neutral, han fracasado, y no solamente se para en esto el fracaso, sino que puede darse por seguro el de las negociaciones de paz, toda vez que Krilensko, generalísimo maximalista, ha marchado al Gran Cuartel general, donde se establecerá un Consejo de generales, especie de Estado Mayor general, para la dirección de las operaciones militares, estando para ordenarse la movilización de todos los hombres de diez y ocho á treinta y dos años. Como se comprenderá por estas medidas, tampoco nos hemos equivocado afirmando que el peligro militar ruso había desaparecido completamente.

*

La situación en todos los frentes puede decirse que es estacionaria. La paralización de las operaciones austro-alemanas en el frente italiano no obedece á las inclemencias del tiempo, como decían los centrales, sino á las enormes pérdidas sufridas, pues resulta que solamente las cimas de las montañas son las que están nevadas, quedando los valles y laderas en buen estado para las operaciones. Las diatribas recíprocas de *conradistas* é *hindenburgistas* afirman dichas tremendas bajas, causa de la interrupción de las operaciones. El fuego de artillería fué intenso en el valle Gindicaria, meseta de Asiago, Coll Caprile y montes Asolone y Pértica.

En el frente occidental, destacamentos franceses han realizado incursiones en las trincheras alemanas, capturando algunos prisioneros y destrozando las defensas germanas en el Argona, en los Vosgos y en la Champagne. La lucha de artillería fué intensa en las regiones de Saint Quentin, Beaumont y Bezonvaux.

En los sectores ingleses no se registra más que un ataque de un destacamento alemán al Sur de Armentieres, que los ingleses rechazaron. Fuerte bombardeo de las posiciones inglesas del Este de la loma de Vincy, y actividad recíproca de la artillería en distintos lugares, especialmente intensa contra las posiciones inglesas al Nordeste de Ipres.

En Macedonia, un ataque de los centrales al Nordeste de Monastir, fué rechazado.

Continúa la actividad aérea de los aliados.

«J. FRANCO CAMPILAN»

Francia y Bélgica

Informes franceses

PARIS 12 (2 m.) Oficial de anoche:

«En la región de San Quintín la lucha de artillería ha revestido cierta intensidad en el transcurso del día.

En Champagne, un destacamento francés, que penetró en las líneas alemanas en la región de Butte du Mesnil, ha hecho importantes destrozos. Nada que señalar en el resto del frente.»—Delavigne.

Informes ingleses.

LONDRES 12 (0,30 m.) Oficial:

«Fuera de bombardeo el Este de la loma de Vimy no ocurre novedad.»

Parte nocturno:

«Esta mañana fracasó un golpe de mano enemigo al Sur de Armentieres. Aumentó la actividad de artillería enemiga durante el día al Noroeste de Ipres.

Esta mañana dispersaron nuestros disparos á un grupo de trabajadores enemigos al Sudoeste de Monchy-le-Preux. A pesar del mal tiempo, nuestros pilotos realizaron ayer mucho trabajo de artillería, atacaron con ametralladoras objetivos en tierra y dejaron caer cerca de dos toneladas de explosivos sobre un depósito de municiones cerca de Courtrai y otros objetivos. Un aparato alemán tuvo que aterrizar averiado. De los nuestros falta uno.»—Vega.

Informes alemanes.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 12 (1 m.) Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Se malograron intentos del enemigo de penetrar, por sorpresa y después de preparación de fuego, por la mañana del 10 de Enero, y al Sudoeste de Ipres, en nuestras posiciones.

Durante el día se desarrolló fuerte lucha de artillería en el frente de Flandes y al Sudoeste de Cambrai.

Entre Moeuvres y Marcoing aumentó el fuego inglés, al anochecer, adquiriendo al amanecer grandísima intensidad, ininterumpida. También hubo gran actividad por parte de la artillería francesa á ambos lados de Saint Quentin y en algunos sectores entre el Oise y el Aisne.

La lucha en Italia

Informes italianos.

ROMA 12 (7 m.) Oficial:

«El fuego de artillería fué particularmente intenso en el valle de Giudicaria, en el frente de la meseta de Asiago y en la región de Col Caprile, monte Pertica y monte Asolone.

Al Oeste de Cavazzucherina, una concentración eficaz del fuego de nuestros morteros de trinchera obligó al enemigo á evacuar algunos elementos de trinchera. Las fuerzas enemigas, al retirarse, fueron blanco del vivo fuego de nuestras ametralladoras y fusilería, sufriendo considerables pérdidas.»—*Laguna.*

LA POLÍTICA

Comisionados franceses.

A última hora de la tarde visitaron en su despacho al ministro de Hacienda el embajador de Francia y los comisionados de este país que vienen á estudiar las relaciones mercantiles de España con la nación vecina.

Los comisionados son dos: un intendente militar y el inspector de Hacienda que entendió en el Tratado comercial entre Francia y Suiza.

La Comisión del Congreso.

El presidente del Congreso, en virtud de lo que previene el Reglamento, ha reunido á la Comisión de gobierno interior de la Cámara, y, después de comunicarle la publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes, procedió á designar la Comisión permanente que ha de actuar hasta que se constituya el nuevo Parlamento.

Forman la referida Comisión el presidente del Congreso, el primer secretario, Sr. Barber, y el conde de Sallent, como diputado más antiguo de los que constituyen la Comisión de gobierno de la Cámara.

Más exenciones.

Por Real orden de Hacienda se ha hecho extensiva á las clases de tropa la excepción del impuesto de inquilinato con que se benefició á los generales, jefes y oficiales.

Debe recordarse que el impuesto de inquilinato sustituyó al de consumos, que no admitía excepción ninguna.

Huelgas solucionadas.

El subsecretario de Gobernación facilitó un telegrama del gobernador de Toledo, diciendo que ha quedado solucionada la huelga agrícola de Val de Santo Domingo, volviendo al trabajo los obreros de las faenas del campo, y otro despacho de Zaragoza dando cuenta de haber quedado resuelta la huelga de fontaneros y hojalateros.

Una denuncia de Niembro.

El ex concejal D. Emilio Niembro ha formulado ante el ministro de la Gobernación una denuncia contra el gobernador civil de Oviedo, que habiendo sido anuladas las elecciones del primer distrito del Concejo de Cabrales (Asturias), ha nombrado concejales interinos á cuatro señores que fueron elegidos en 1910, infringiendo la Real orden de 16 de Diciembre último, y para que se posesionasen reconcentró la Guardia civil.

Las elecciones en Madrid.

Conceptúase descabellado el propósito del Sr. Cambó de presentar por Madrid tres candidatos regionalistas, aspirando al puesto de las minorías.

Parece ser que el Sr. Maura se resiste á presentar su candidatura por la villa y corte.

El ex alcalde interino, D. José Alvarez Arranz luchará en las próximas elecciones por Madrid; apoyado por sus amigos y vecinos que recuerdan sus campañas municipales en defensa de los intereses madrileños.

Cuestiones municipales.

Anoche conferenciaron el jefe del Gobierno y el Sr. Francos Rodríguez, tratando en la entrevista de cuestiones municipales y de lo ocurrido en la sesión de ayer, con motivo de los nombramientos de alcaldes de barrio y de las pretensiones de los mauristas republicanos y reformistas.

Toma de posesión.

Se ha posesionado de la presidencia del Instituto de Reformas Sociales el señor vizconde de Eza.

Con tal motivo pronunció un discurso ofreciendo su cooperación á la labor que el Instituto realiza.

Manifestaciones de sir Hardinge.

El embajador británico, sir Arthur Hardinge, nos ruega publiquemos las siguientes manifestaciones suyas:

«Un amigo mío español, muy conocido en la sociedad madrileña, comentando ayer mi reciente respuesta á la publicación de un periódico germanófilo sobre supuestas conspiraciones de embajadores aliados con jefes españoles del partido conservador, para provocar motines en el Ejército, no dijo que una de las razones de aquella leyenda era mi supuesta complicidad, siendo ministro en Lisboa, en la revolución portuguesa de 1910, y quedó sorprendido al saber que en aquella fecha no estaba todavía en Portugal.

En efecto, no fuí á Lisboa hasta más de un año después de la revolución, cuando todas las grandes Potencias, incluso Inglaterra y Alemania, habían convenido de común acuerdo reconocer simultáneamente á la nueva República portuguesa, á la que fué después acreditado como ministro. Desempeñaba el mismo cargo en Bruselas en el momento en que estalló dicha revolución, y no conocía entonces ni á un solo político portugués.

Le ruego me perdone la molestia que le pueden causar explicaciones personales:

Ayuntamiento de Madrid

ro como estas calumnias se han empleado, según parece, por los enemigos de Inglaterra para desacreditar al Gobierno Real, así como á mi propia persona, creo conveniente contradecirlas. Se han propalado sin mayor fundamento muchas célebres tradiciones históricas, todavía repetidas, como las últimas palabras de Pitt: «¡Querida patria, en que estado te dejo!», y la del grito heroico de Cambronne: «La garde meurt mais ne rend pas». Es verdad que estuvo Cambronne en Waterloo, y gritó algo, aunque no fué eso; y que Pitt, al morir, habló, no de la patria querida, sino de su deseo de comer un pastel del célebre cocinero Bellamy; pero no estando entonces en Lisboa me era imposible siquiera decir, mucho menos hacer algo allí relacionado con los acontecimientos de 1910.»

Los sargentos licenciados.

Es objeto de comentarios el hecho de que la casi totalidad de los suboficiales, brigadas y sargentos licenciados del Ejército con motivo de los recientes acontecimientos relacionados con las Juntas de Defensa hayan pedido fijar su residencia en Madrid.

Hemos visto por la Puerta del Sol un numeroso grupo de sargentos y algunos brigadas de los licenciados que ostentaban en el cuello de sus guerreras los números correspondientes á los regimientos de Infantería que guarnecen la octava región.

Devolución de carnets.

El primer diputado que ha devuelto su *carnet* de viajar por ferrocarril al oficial mayor del Congreso ha sido el Sr. Pérez Oliva.

Una querella.

Ayer fué presentada querella ante la Sala de lo criminal del Supremo por el procurador Sr. Llorís, y en nombre de D. Gonzalo Arés de Parga, por delitos de falsedad en documentos oficiales para defraudar á la Hacienda.

Se pide en ella que se le exija la correspondiente responsabilidad al subsecretario de la Presidencia, Sr. Rosado Gil y otros.

Se acompañan documentos autógrafos y un acta notarial justificativa.

EL INCIDENTE DE TARRAGONA

Batuda de cónsules

El presidente del Congreso ha recibido los siguientes telegramas:

«De Tarragona.—Depositado el 10.—Presidente del Congreso.—Diputado Veciana, con ligereza imperdonable y sin pruebas ninguna clase, se atreve á afirmar falsamente en telegrama á V. E. que dignísimo agente consular francés en Tarragona ha coaccionado varios concejales para elección alcalde, y que coacción obedece influencias *Lliga* regionalista. Como diputado español y de la *Lliga* regionalista protesto enérgicamente de las falsas imputaciones diputado Veciana, correligionario cónsules Alemania, Austria-Hungría y Turquía, que son concejales Ayuntamiento Tarragona. Votos secretos en elección alcalde alejan incluso posibilidad coacción mayormente cuando uno de los supuestos coaccionados es cónsul Italia y Portugal.—*Antonio Albafull.*»

«De Tarragona.—Depositado el 11.—Presidente del Congreso.—Como presidente *Lliga* regionalista Tarragona, acuso diputado Veciana de calumniador al achacar á entidad mi presidencia intervención extranjera en constitución Ayuntamiento esta ciudad. La acusación indigna sin pruebas esta altura moralidad y mentalidad de ese diputado español, correligionario cónsul alemán que es concejal de este Ayuntamiento. *Lliga* regionalista no cree sean ciertas coacciones y amenazas denunciadas, y rechaza indignada hayan provocado intervención cónsul francés, que nunca, ni por nada, toleraría. Suplico pronto y merecido castigo calumniadores que prepararán tablado electoral á costa seriedad y prestigio de nuestra España.—*Rabadá.*»

«De Tarragona.—Depositado el 11.—Presidente Congreso.—Subsistiendo presión Consulado francés y careciendo concejales garantías aseguren libre emisión voto alcalde, evitar orden público y agravación conflicto vista excitación popular, suspendida sesión debía celebrarse hoy, única solución exige dignidad Tarragona es destitución agente consular para desvanecer amenaza extranjera.—*Antonio de Veciana.*»

POR TELEGRAFO

NOTAS CATALANAS

«SE ACABO EL CARBON». PALOS A UN CARBONERO. CIERRE DE FABRICAS. INTENTO DE ASALTO. LA JUNTA DE INFANTERIA. EL AYUNTAMIENTO Y LAS SUBSISTENCIAS. OTRAS NOTICIAS.

BARCELONA 11 (3,15 t.) En algunas carbonerías han aparecido grandes cartelones en los que se dice: «Se acabó el carbón». Otras están cerradas. En las barriadas populares se producen importantes incidentes por la carencia de combustible.

En la calle del Olmo un numeroso grupo de mujeres formó una manifestación que recorrió diversas vías gritando: «¡Abajo los acaparadores!». En la calle del Parlamento los disturbios han tenido mayor importancia, pues un grupo de mujeres que se formó para protestar contra la falta de carbón, después de engrosar considerablemente, estacionóse frente á una carbonería, tratando de derribar la puerta, por creer que en el interior se ocultaban existencias de carbón. El dueño del establecimiento, revólver en mano, trató de impedir la irrupción de las mujeres en la tienda; pero éstas se abalanzaron sobre él, propinándole una soberbia paliza. El agredido hubo de refugiarse en una tienda próxima, librándose así de las furias de las mujeres. Otra manifestación femenina, dando gritos constantes en la calle de San Pablo, después de aumentar grandemente y de haber proferido innumerables gritos, se encaminó al Gobierno civil, frente á cuyo edificio se disolvió, después de haber subido una Comisión á entrevistarse con el marqués de Pilares.

La mayoría de las fábricas de Hospitalet y Atarazanas están cerradas.

Un grupo de manifestantes quiso asaltar un pailebot cargado de carbón que se hallaba en el puerto, habiendo necesidad de cambiarle de fondeadero para evitar que se cumplieran los propósitos de los alborotadores.

Mañana se reunirá la Junta Superior de la Unión y Defensa del Arma de Infantería para tratar de la elección de presidente de la misma.

El próximo martes se decidirá si la Junta Central de Estado Mayor ha de residir en Barcelona ó en Madrid.

Se asegura que el Ayuntamiento se propone proceder á la incautación de todos los establecimientos que expenden artículos de primera necesidad, estableciendo el racionamiento por medio de bonos.

El Juzgado del distrito de la Lonja ha dado por concluso el sumario instruído con motivo de la explosión de una bomba hace días frente á la Jefatura de Policía. Se esperan los antecedentes penales de los dos procesados para elevar la causa á la Audiencia.

El capitán del remolcador *Nicolás* ha manifestado en la Comandancia de Marina que navegando desde Cette á Barcelona se rompió el cable al cual iba amarrado otra embarcación que remolcaba, viéndola después á la deriva, lo cual constituye un grave peligro para la navegación.—*Varó.*

Una industria nueva

La guerra actual, alterando profundamente toda la organización política, social é industrial del mundo, ocasiona mudanzas inesperadas y crea aplicaciones industriales en las que antes no se había pensado ó que, aunque iniciadas, no se habían desarrollado.

Una de éstas, é importantísima, ha nacido de la guerra submarina. Los continuados torpedeamientos han derimido de un modo considerable el tonelaje comercial disponible, y para sustituirlo, trabajan febrilmente todos los astilleros de los aliados y sus afines. Pero el enorme encarecimiento de la madera y del acero y su escasez, dificulta el aprovisionamiento de materiales, eleva en grandes proporciones el coste de los buques é impide que éstos se construyan con la rapidez que las circunstancias demandan.

Ante estos hechos se ha desarrollado rápidamente una idea que no es nueva, pero que se había aplicado muy limitadamente. Hace ocho ó diez años se construyeron en Suecia y en Italia algunas barcazas de hormigón armado, con resultado excelente, y, recordando este hecho, hace algunos meses que se ha comenzado en Europa y en América á construir barcas de esta clase, con dimensiones cada vez mayores.

Como todas las cosas nuevas, este procedimiento tiene detractores; pero lo mismo se criticaba cuando se empezaron á hacer barcas de hierro, y luego de acero, y casi con las mismas razones. El hormigón armado es tan elástico y resistente como hace falta para el caso, y el peligro que se supone por la acción del agua del mar, saben todos los constructores de hormigón que se evita seguramente empleando cementos que no contengan libre ni alúmina, ni magnesia, ni cal, lo cual es hoy perfectamente factible y corriente. Pero esta discusión académica, semejante á tantas otras, y que en circunstancias normales hubiera derrochado mares de tinta, es hoy completamente ociosa, y ha sido suprimida por la necesidad que exige los barcos, y se ha caminado tan de prisa, que el Veritas ha facilitado las condiciones que las de hormigón armado deben cumplir, y las acepta y clasifica como las de acero y madera.

De la barcaza de pocas toneladas se ha pasado en seguida á las de 300 y 400, y en Charenta se acaba de botar un barco de 700, proyectado por el ingeniero de Puertos y Caminos Mr. Larton, y, no contentos con hacer barcazas para la navegación fluvial y para el servicio de los puertos, en el Canadá se ha terminado otro destinado á la navegación trasatlántica.

En España no vamos retrasados en este movimiento, y la iniciativa particular marcha á la par con los últimos adelantos del extranjero. Tenemos noticia de que una Sociedad española obtuvo hace meses la patente para este género de construcciones, y tiene en ejecución, en una playa inmediata á Barcelona, un buque de 300 toneladas, que será lanzado al agua dentro de muy pocos días. Este es el primer paso; pero ya está instalando astilleros para hacer buques de tres tipos, llegando, por ahora, á las 1.500 toneladas. Los navieros españoles están aún reacios á utilizar estos barcos; pero la Sociedad tiene encargos del extranjero por cifras muy considerables, exclusivamente de cascos, pues los motores y todos los accesorios metálicos, como cadenas, maquinillas, etc., indispensables en un barco, serán adquiridos y colocados por los clientes.

Es de esperar que en estas condiciones el Gobierno no ponga dificultades á la Empresa, fundándose en el Real decreto que prohibe la venta de buques al extranjero, puesto que no se trata de eso, sino simplemente de cascos. El fin del decreto es que no disminuya el tonelaje nacional, y es evidente que así no se disminuya, y, por el contrario, es muy posible que se aumente, ya que al ver nuestros navieros que se construyen estos buques, señal indiscutible de que son útiles, modificarán sus prejuicios y los emplearán también.

Consideramos que el asunto tiene un gran interés nacional, puesto que supone la creación de una industria nueva, que á más de ayudar á recabar las dificultades obreras y de ser una fuente de riqueza, puede aumentar nuestra marina mercante, que tanta falta nos está haciendo, y por ello esperamos que el Gobierno no dificultará por su parte la obra, para la que tampoco se le pide ayuda.

LA GUERRA EN EL AIRE

Diversos bombardeos

LONDRES 12 (0,10 m.) (Oficial.) La actividad aérea fué grande en la mañana de anteayer. Hicimos operaciones para regular el tiro de la artillería y tomamos numerosos clisés. Arrojamos bombas sobre los acantonamientos y barracas enemigos.

Nuestros pilotos, operando á poca altura, atacaron varias veces con ametralladoras á las tropas alemanas en sus trincheras.

En los combates aéreos derribamos cuatro aparatos alemanes; otros dos tuvieron que aterrizar averiados. De los nuestros faltan tres.

Dos de éstos fueron vistos en el momento en que chocaban con otros enemigos durante los combates sobre las líneas enemigas. La nieve que cayó detuvo la actividad de nuestros aviadores á la una de la tarde.—*Vega.*

SEGURO BARCELONA

SESIÓN MUNICIPAL BORRASCOSA

Los nombramientos de alcaldes de barrio, recaídos en agentes electorales

MAURISTAS Y REPUBLICANOS CAMINAN DEL BRAZO. UN VOTO DE CENSURA, QUE LUEGO SE RETIRA CONDICIONALMENTE. EL GENERAL WEYLER, AL CONCEJO

Ayer, á las once menos veinte, el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, declara abierta la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

Se da cuenta de que el gobernador civil autorizó los presupuestos del Interior y del Ensanche.

El ferrocarril directo.

El secretario lee una moción de la Alcaldía-Presidencia, interesando que con cargo al capítulo de Imprevistos de este presupuesto, se arbitre la cantidad de 8.723,83 pesetas á que asciende los gastos de tasación del proyecto de ferrocarril directo de Madrid á Valencia, con arreglo al apartado D. de la Instrucción, para el abono de indemnizaciones con el personal facultativo de Obras públicas.

El conde de Limpias, después de elogiar al autor del proyecto, Sr. Bellido, pide al alcalde que reuna cuanto antes á la Comisión gestora.

Interviene el Sr. Ossorio y Gallardo.

El Sr. Tato y Amat solicita, y así se acuerda, un voto de gracias para el referido señor Bellido.

Una moción del alcalde.

Leése otra moción de la Alcaldía-Presidencia, proponiendo que, en consecuencia de lo dispuesto en el art. 66 de la ley Municipal, se haga la distribución de los contribuyentes en secciones para el sorteo de vocales asociados de la Junta municipal, señalando, como en años anteriores, en 34 el número de aquéllas.

Se remata el acta de la subasta de enajenación de los materiales procedentes del derribo de las casas números 43 y 43 duplicado de la calle de Santa Engracia.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda jubilar á tres guardias de Policía urbana, con 730 y 638,75 y 730 pesetas anuales, respectivamente, y también se conviene en proponer la interposición de recurso contencioso contra providencia gubernativa que dispuso la devolución á la Congregación del Santo Entierro de las cantidades satisfechas por concepto de municipalización del servicio de pompas fúnebres, debiendo entablarse la alzada antes del 16 de Febrero próximo.

En el Orden del día no figuraran más asuntos que los anteriores.

PROPOSICIONES

El Sr. Tato Amat defiende una proposición encaminada á que los pedidos de carbón que se hagan por almacenistas, particulares y Empresas industriales, se atienda con preferencia al particular, por orden riguroso y á las citadas Empresas.

El Sr. Francos Rodríguez aprovecha este momento para decir que la situación de la Fábrica del Gas mejora, dentro de los términos de escasez de carbón y dificultades en los transportes.

Espera tener muy pronto un *stock* de 1.000 toneladas, y suministrar en un plazo perentorio el gas para usos domésticos é industriales.

Declara que no abandona todo cuanto se relaciona con el importante negocio del gas.

El Sr. Goicoechea, por la minoría maurista, felicita al alcalde por sus palabras, y le ofrece el concurso de aquélla para lo sucesivo y en cuanto á todo lo que afecte á dicho asunto.

El Sr. Ramos: ¿Y qué hay del carbón vegetal, que es el que consume las clases proletarias?

El alcalde: Hago extensivo á esa clase de carbón lo dicho en lo que respecta al mineral, ó sea que se venderá uno y otro al precio de tasa, para lo cual cuento con órdenes é instrucciones del Gobierno.

El Sr. Crespo, en nombre de los conservadores, felicita al alcalde y pide que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha escuchado las palabras de la presidencia.

Esta agradece las manifestaciones anteriores.

También defiende el Sr. Tato Amat otra proposición de que es autor, interesando se consigne en el próximo presupuesto una subvención de 3.000 pesetas para la Asociación de la Prensa, y otra de 1.500 para la Previsión Periodística, y que ínterin no haya consignación especial en el presupuesto, se procure buscar el medio legal para que estas atenciones puedan cubrirse.

Dice el Sr. Tato Amat que su proposición tiende á pedir una cosa que se ha suprimido y de la cual disfrutan otras entidades.

Recuerda que como periodista ha tenido épocas muy amargas, días sin pan y noches sin abrigo, no habiendo pedido, en circunstancias tan críticas, nada á nadie, como tampoco destinos á [illegible] con quienes tenía amistad.

[illegible] en España [illegible] añade—, [illegible] con mucha [illegible] dad.

[illegible] extiende [illegible] y termina retirando la proposición [illegible] conferencia, para reproducirla en momento oportuno.

[illegible] su consecuencia, no hace [illegible] de la palabra, como había anunciado, el Sr. Aguilera y Arjona.

La asfaltadura de las calles.

Con motivo de una proposición del señor Marcos interesando se acuerde el asfaltado del trozo de la Carretera de Aragón comprendido entre el puente de las Ventas y la calle de Málaga, se suscita un amplio debate, en el que intervienen los Sres. Francos Rodríguez, Saornil, duque de Almodóvar del Valle, Corona, Tato Amat, Aguilera y Arjona, Maura y otros.

Hablóse por todos de los abusos del Metropolitano, de la mala situación de las calles, de las obras de pavimentación que son del Estado, diciendo el alcalde que cuando autoriza la apertura de alguna calle en la vía pública le parece que comete un grave pecado.

Añade que sólo permitirá de muy mala gana aquéllas que sean indispensables.

Los Sres. Saornil, Tato Amat y duque de Almodóvar del Valle piden que se arregle la calle de Bravo Murillo, recordando el último que, siendo ministro de Fomento, tenía el propósito de ceder dicha calle al Ayuntamiento.

Ofrece gestionar esto el alcalde-presidente.

El Sr. Alvarez Villamil pide que se asfalte el callejón de la Tahona de las Descalzas, que viene á ser una sucursal favorecida de los evacuatorios de la Puerta del Sol.

El Sr. Tato Amat denuncia que la Empresa del Metropolitano ha hecho desaparecer 60 árboles en el paseo de Santa Engracia.

El Sr. Corona: ¡Pero condicionalmente!

Estima el Sr. Francos Rodríguez que es increíble lo que ocurre con el pavimento, y que en esto, como en todo, es necesario que cada palo aguante su vela.

Don Valeriano Weyler, vocal de la Comisión de Ensanche.

Y, por último, y en la adición al Orden del día, figura un oficio de la Alcaldía Presidencia dando cuenta de la renuncia de los vocales propietarios de la primera y segunda zonas del Ensanche, señores conde de Heredia Spínola y García Calamarte, elegidos para formar parte de la Comisión especial, y celebración del sorteo para cubrir las vacantes.

Los señores duque de Almodóvar del Valle y conde de Limpias expresan su disgusto por que gentes de posición social no quieran actuar en el Municipio, renunciando á los cargos para que son elegidos por sorteo.

El alcalde hace constar que los interesados renuncian fundándose en que el primero tiene setenta años y el segundo que se encuentra mal de salud.

Anuncia que se va á proceder al sorteo, diciendo en voz baja:

—Antes el sorteo era una cosa ficticia, pero como se han mejorado las costumbres...

El Sr. Maura, con ironía: ¡La renovación!

Resultan elegidos D. Valeriano Weyler, cuyo nombre, al ser elegido por sorteo, produce grandes rumores; D. Felipe Falcó y Ossorio, D. Paulino de la Mora y Abarca, emparentado con el Sr. Maura, y D. Felipe Padierna y Villapadierna; los primeros como vocales propietarios y los demás como suplentes.

Los nombramientos de alcaldes de barrio.

En la sección de ruegos y preguntas, y hallándose la tribuna pública atestada de alcaldes de barrio, el Sr. Goicoechea hace uso de la palabra, ocupándose de la designación de aquéllos.

Con profunda amargura tiene que declarar—dice el Sr. Goicoechea—que las obras del alcalde no han correspondido á sus palabras. Tan enemigo de las calas, abrió una en el prestigio y crédito municipal, por la que amenaza derrumbarse todo el honor de la Corporación municipal.

El Sr. Aguilera y Arjona: No abrió una cala, sino 101, número de los alcaldes de barrio.

El Sr. Goicoechea: Nosotros no nos prestamos á ninguna clase de comedia.

El marqués de Villabrágima le interrumpe, indicándole que concrete.

Se produce un pequeño escándalo.

El Sr. Goicoechea: Voy á concretar, agradeciendo al marqués de Villabrágima la lección que acaba de darme.

Primero. Que en los nombramientos de alcaldes de barrio se hecha de ver el olvido absoluto de los preceptos de la ley Municipal y del Reglamento de fecha 25 de Octubre de 1897, suscrito por el conde de Romanones, firma tan respetable para el marqués de Villabrágima.

Segundo. Estoy dispuesto á probar que en una porción de nombramientos se ha infringido el precepto de la ley Municipal y los artículos 68 y 69 del capítulo IV de dicho Reglamento, designándose á individuos cuyos nombres no figuran en las listas del Censo. No son, por lo tanto, electores.

Tercero. Se nombraron también á personas que desempeñan funciones públicas, cosa que está prohibida.

En la lista figuran 14 empleados municipales, y de ellos dos ó tres pertenecientes al Negociado de Estadística, que tienen la misión de actuar en todo lo relativo al empadronamiento y rectificación del Censo.

En resumen, se han designado para esos cargos á agentes electorales conocidos, y en Chamberí á todos los que trabajaron la candidatura del duque de Almodóvar del Valle.

—Podríamos los mauristas—sigue hablando el Sr. Goicoechea—diputar de pecado venial lo hecho; pero tenemos que protestar y protestamos de que se premiasen servicios electorales, observando una falta notoria de escrupulosidad en la elección de personal, cuyos antecedentes no les abonan para la designación con que han sido favorecidos.

Algunos de los nombrados estuvieron á las órdenes de la antigua Empresa arrendataria de Consumos, de la cual fueron separados. Otros, lo mismo fueron separados ó trasladados por los tenientes de alcalde y la Corporación, y otros, también alcaldes de barrio nombrados, fueron suspensos de empleo y sueldo previa formación de expediente.

La política vieja se agazapa en las madrigueras; el tirón que da el alcalde de barrio lo sentirá en su toga de magistrado el ministro de la Gobernación. (Muy bien.)

Reconozco que es espinosa la gestión de la presidencia del Municipio; por eso le hemos ofrecido nuestro concurso.

Seríamos infieles á la representación que ostentamos si asintiéramos á la obra políticamente funesta de los alcaldes de barrio, que será una merma indiscutible en el crédito y honorabilidad de la Corporación.

El Sr. Francos Rodríguez le contesta aludiendo al brioso alarde hecho por el concejal maurista y á la tendencia, aspiraciones y significación de éste. El pretexto para dar la primera batalla es la modesta persona del alcalde.

Recuerda que en 28 de Diciembre ocupó la Alcaldía, y que, con arreglo á la ley, tenía necesidad de nombrar los cien alcaldes de barrio, cuya lista acaso la hizo con algún apresuramiento.

Trató después de rectificar los nombramientos, sustituyendo los de tacha por otros, y en esas operaciones todavía está.

Nadie puede dudar de su fe, que califica de excelente, y ni nadie tampoco puede exigirle que se erija en juez de la conducta de cien personas.

Estudia las condiciones de cada una de ellas, y los que tienen tacha legal ó reprobable su conducta y antecedentes electorales, están destituídos en el acto de la comprobación.

Habla de la política nueva y vieja y dice que el alcalde no tiene ni quiere resortes electorales, y que en la próxima contienda en Madrid, en la cual ya sabe que tomará parte el Sr. Goicoechea, no se inclinará ni á las derechas ni á las izquierdas, no entrando en sus propósitos ni en sus intenciones lo que se le atribuye.

Luego irónicamente dice que no puede pensar en otras cosas como son el flúido del gas y la situación de las calles, porque son secundarios ante los trascendentales y graves problemas de la política.

Declara, ya en serio, que todo lo perturba el sueño y escarba su espíritu, menos lo de los alcaldes de barrio.

El Sr. Goicoechea expresa el desencanto que le ha producido el discurso del alcalde.

—¿Es cierto ó no—pregunta—que los alcaldes de barrio, no todos, tienen ó han tenido expedientes, suspensiones de empleo y sueldo, fueron separados de sus cargos ó trasladados como castigo y censura á su conducta?

¿No es cierto que uno de los nombrados para el barrio de la Prosperidad es D. Mamerto García Calvo, agente electoral del hijo del señor conde de Romanones?

El marqués de Villabrágima, indignado:

—¡Inexacto!

Se promueve un gran escándalo. Se oyen voces de protestas y contraprotestas.

El alcalde impone orden, diciendo:

—¿Pero es que puede ser toda la amistad que el alcalde de barrio tenga con el señor marqués de Villabrágima?

El Sr. Goicoechea: No apelemos á la hipocresía. Son figuras electorales.

El Sr. Francos Rodríguez: Esas figuras están eliminadas ya. En la combinación que se discute no me ha inspirado ningún propósito ni parcialidad política.

El Sr. Goicoechea: Soy partidario de que se designen como en tiempos de Carlos III, ó sea por sufragio de los vecinos del barrio correspondiente. Ya sé que la ley Municipal lo prohibe; pero se podría hacer tales nombramientos con arreglo á los dos primeros números del art. 33 de la ley Electoral, ó sea en la misma forma en que se hace la designación de presidentes y adjuntos de las Mesas electorales.

La hostilidad y el recelo con que parte del vecindario ve el crédito de la Corporación está justificado, y aquél no podrá levantarse si no se pone un cuidado escrupuloso en los nombramientos de personal.

Por eso he dicho en la sesión última, y ahora repito, que los alcaldes de barrio son una estampilla retribuída y nada conveniente para una verdadera política de subsistencias.

Este asunto es más importante de lo que parece desprenderse de las palabras del señor alcalde.

Los mauristas estamos dispuestos á que no prevalezcan los nombramientos por su señoría.

El alcalde, en su respuesta, lamenta que, hombres de orden, como el Sr. Goicoechea, le critiquen por hacer uso de facultades que le concede la ley. Yo, no haciendo uso de ellas, cerraría el camino á los que me sucedan en el cargo.

Si algunos de los nombrados no son electores, serán sustituídos.

Declara que no puede someter su conciencia á la conciencia ajena.

Rectifican los Sres. Goicoechea y Francos Rodríguez.

El Sr. Nogueira, en nombre de los republicanos, dice que éstos se hallan completamente identificados con lo expuesto por los elementos de la extrema derecha de la Corporación.

Sostiene que les ha producido una decepción enorme las manifestaciones del alcalde, que procede del campo democrático.

Afirma que los alcaldes de barrio nombrados son agentes electorales.

El Sr. Maura: ¡Exactísimo!

El Sr. Noguera: Diez y nueve de ellos no figuran en las listas del Censo, y 21 más no reunen condiciones legales.

El nombrado para el barrio de San Isidro, el décimo de los correspondientes al distrito de la Latina, es un agente electoral.

El Sr. Maura: No es un decimo. Es un billete entero. (Risas.)

El Sr. Noguera: Sólo tiene un órgano visual, y esto hubo de perderlo en unas elecciones. (Más risas.)

El Sr. Fernández Moreno, teniente de alcalde del distrito de la Latina, le interrumpe, negando lo dicho por el Sr. Noguera.

—Conste—añade—que lo del ojo me importa muy poco. (Hilaridad.)

El Sr. Maura: Es electorero del Sr. Fernández Moreno.

El Sr. Aguilera y Arjona: El alcalde ha faltado á su deber no comunicando al Ayuntamiento las modificaciones introducidas en las listas de alcaldes de barrio.

El Sr. Noguera: Es una enormidad lo que sucede con este alcalde del barrio de San Isidro.

Si esto no se modifica, promete puntualizar cargos.

Muestra su extrañeza porque el gobernador civil no delegue en la Alcaldía las facultades de imposición de las multas por infracciones de la ley de Subsistencias, lo que prueba las pocas garantías que le ofrecen las autoridades municipales.

De no modificarse lo de los alcaldes de barrio, los republicanos sabrán lo que tienen que hacer.

El Sr. Francos Rodríguez dice que no hay tales motivos en el gobernador civil.

El marqués de Villabrágima se duele de que el Sr. Goicoechea hubiese atacado anónimamente á D. Manuel García Calvo.

El Sr. Goicoechea: No lo hice nunca. O es que su señoría no sabe lo que es anónimamente.

El marqués de Villabrágima: Admito todas las lecciones de su señoría, porque no puedo olvidar que he sido escarnecido por su señoría, aunque el otro día me negaba que supiese Derecho administrativo.

Habla del alcalde de barrio mencionado y el Sr. Tato Amat le interrumpe diciendo:

—¡Donde se hizo el acta de su señoría! (Rumores y protestas.)

El marqués de Villabrágima: Esa afirmación hay que demostrarla.

El Sr. Maura: ¡Bien lo está!

El marqués de Villabrágima: Y á eso llama su señoría demostrar. Su señoría no sabe lo que es demostrar.

¿Por qué no puede ser alcalde de barrio el Sr. García Calvo?

El Sr. Goicoechea: Porque no aparece en el Censo.

El marqués de Villabrágima: Eso es inexacto. Requiero á S. S. para que se entere, y ya hablaremos en la próxima sesión.

El Sr. Maura le interrumpe, y entonces le dice el hijo del señor conde de Romanones:

—No me sea fariseo el Sr. Maura.

Aquí los mauristas se pelean por los alcaldes de barrio.

El Sr. Ossorio y Gallardo: No pedimos ninguno ni los queremos.

El marqués de Villabrágima: Hay que abrir el corazón y hablar en otra forma.

Cien alcaldes de barrio tuvo el anterior Gobierno conservador, y ya se ha visto el «papelito» que hizo en las elecciones. (Risas.)

Encarándose con los mauristas, exclama:

—Los agentes electorales son los de automóvil, bastón y guante blanco que utilizan sus señorías. (Rumores.)

El Sr. Goicoechea hace constar que el Concejo sabe que no le anima propósitos de ningún interés en este asunto.

Desean que se nombren por un procedimiento automático y sin responder á los intereses de ninguna bandera política.

Ruega á los concejales que voten la proposición presentada, en la que se expresa el profundo sentimiento con que el alcalde ha ejercido las facultades de la ley al designar á los alcaldes de barrio.

Cumpliendo un penoso deber, dice:

—Nosotros, desatendidos, desdeñados, rompemos con el alcalde todo género de relaciones políticas. Ya se atendrá á las consecuencias. (Rumores de sensación.)

Termina diciendo que lo hecho con los alcaldes de barrio es reprobable é ilegal. (Aplausos de los mauristas.)

El Sr. Reglero: Quiero hablar de las subsistencias.

El Sr. Marcos: Mucho mejor sería.

El Sr. Francos Rodríguez se lamenta de que se le califique tan ligeramente, siendo un hombre de honor. (Aplausos de los conservadores y liberales.)

¿Qué harían si un alcalde, en un momento de ofuscación, cometiese un acto indigno?

Los republicanos: Lo echaríamos por el balcón.

El Sr. Goicoechea: Esos son lugares comunes, resonantes y vacíos con que sellar los labios de quien públicamente denuncia.

Acaso el menor culpable en los nombramientos sea el alcalde.

Estuvo demasiado débil y condescendiente, sufriendo sugestiones políticas.

Se da lectura á la proposición ó voto de censura, en la que se habla de móvil moral y de nombramientos reprobables.

Su texto no quiso facilitarse á la Prensa.

La suscriben los señores Goicoechea, Maura, Ossorio y Gallardo y los concejales republicanos.

Protesta el alcalde de las palabras que se emplean en dicho voto.

Los señores duque de Almodóvar del Valle, Tercero, Crespo y marqués de Villabrágima defienden al alcalde.

El debate resulta muy animado y un verdadero torneo oratorio.

Interviene el Sr. Aguilera y Arjona, aplaudiendo la actitud de los mauristas y elogiando las dotes morales del Sr. Francos Rodríguez, y al prometer éste que haría un nuevo Reglamento para nombrar á los alcaldes de barrio, se da por retirado el voto de censura, prometiendo consultar con el Gobierno, por si se accede á lo solicitado por los mauristas, ó sea que antes de la fecha de las elecciones generales se nombren alcaldes de barrio con arreglo al nuevo Reglamento.

A las dos se levanta la borrascosa sesión.

LA GUERRA EN EL MAR

La acción de los submarinos

BERLIN 12 (1 m.) (Oficial.) Ataques hábilmente dirigidos proporcionaron al teniente capitán Steinbringk, en la salida occidental del Canal de la Mancha, un éxito de 27.000 toneladas de registro bruto.

De seis vapores, armados en su mayor parte, tres, abarrotados de carga, fueron torpedeados por *destroyers*, dirigibles y aviones.

Uno de estos vapores era de tipo *Patrón*, y desplazaba, por lo menos, 5.000 toneladas.

Entre los barcos hundidos se encontraba, según declaración de la tripulación, el vapor brasileño-inglés, armado, *Cerna*, de toneladas 3.324. Además de los vapores, fué destruído un velero de menos de 1.300 toneladas.

Nuestros regalos

Ya conocen los lectores de EL MUNDO los regalos que hacemos á nuestros suscriptores. Entre otros, enviamos el semanario ilustrado *Mundo Gráfico*, el cual desde 1 de Enero actual ha elevado en 10 céntimos su precio de venta. Sin embargo de que este aumento de precio supone para nuestros intereses un quebranto, fieles cumplidores de nuestros compromisos con quienes han venido favoreciéndonos, serviremos hasta el término de su actual suscripción á los que eligieron el regalo de *Mundo Gráfico*, este semanario, sin exigirles aumento ninguno.

A los nuevos suscriptores y á los que tengan su renovación pendiente, sólo les aumentaremos *dos pesetas* en el precio del año de suscripción, si desean *Mundo Gráfico* de regalo, y si eligen cualquier otro de los que ofrecemos, queda subsistente el precio de 20 pesetas por año de suscripción.

Es decir, que desde 1 del actual la suscripción á EL MUNDO, con *Mundo Gráfico* de regalo, costará *22 pesetas* al año; con cualquier otro de los regalos, 20 pesetas.

En cambio, á pesar del precio que alcanzan todos los elementos del periodismo, papel, tintas, material de imprenta, gas, electricidad, etc., queremos dar facilidades á nuestros suscriptores, y hemos acordado que la suscripción anual cueste sólo 15 pesetas sin regalos, y la trimestral, sin regalos también, cuatro pesetas.

Es cuanto podemos hacer por nuestros favorecedores, agradecidos á su ayuda, única que admite EL MUNDO.

CLOROSIS ANEMIA

Los individuos cloro-anémicos, de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los TONICO-RECONSTITUYENTES, que es el

DINAMÓGENO

SAIZ DE CARLOS: la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal, el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la *menstruación* y desaparece la *loucorrea*, si la hay.—Casi todos los *NIÑOS* de ambos sexos están *anémicos*, y necesitan un *tónico* poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor, por sus seguros efectos, el *DINAMOGENO*, que además cura el RAQUITISMO y LINFATISMO.—Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energías y para el ENFLAQUECIMIENTO, pues activa la nutrición.—Precio del frasco: *cuatro pesetas.*—Se remite un frasco por ferrocarril á todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando *5 ptas.*

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

Es el tratamiento más racional y seguro para la curación de las enfermedades del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan curado con otros medicamentos, siendo sus efectos quitar el DOLOR y todas las molestias de la DIGESTIÓN, ABRIR EL APETITO Y AYUDAR Á LAS DIGESTIONES, TONIFICAR EL APARATO DIGESTIVO y la economía en general, pues el enfermo COME MÁS, DIGIERE MEJOR Y SE NUTRE.

CURA las ACEDÍAS, AGUAS DE BOCA, EL DOLOR Y ARDOR DE ESTÓMAGO, LOS VÓMITOS, VÉRTIGO ESTOMACAL, DISPEPSIA, INDIGESTIONES, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, HIPERCLORHIDRIA, FLATULENCIAS, CÓLICOS, DIARREAS Y DISENTERIAS, LA FETIDEZ DE LAS DEPOSICIONES, EL MALESTAR Y LOS GASES. Es un poderoso VIGORIZADOR Y ANTISÉPTICO gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia DIARREAS más ó menos graves, que se CURAN, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos.

Con frecuencia muchos enfermos del aparato digestivo, aunque no todos, presentan el siguiente cuadro de síntomas ó parte de ellos: al levantarse, lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento y tristeza; después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, dolores al estómago, vientre y espaldas, vómitos y estreñimiento, alternando á veces con diarrea.

De venta: Principales farmacias y SERRANO, 30. Madrid.—Se manda folleto á quien lo pida.

Ayuntamiento de Madrid

POR TELEGRAFO

SINIESTROS FERROVIARIOS

EL DE MEDINA

VIA LIBRE. LA MAQUINA SINIESTRADA. NO FUE INTENCIONADO. ENTIERRO DE LAS VICTIMAS. OTRO MUERTO.

VALLADOLID 12. En Medina han quedado expeditas las líneas férreas de Salamanca y Zamora, en el lugar en que ocurrió el siniestro, merced á los trabajos del personal de ambas Compañías y la del Norte.

Espérase que mañana quede cargada la caldera de la máquina núm. 2 siniestrada, para transportarla á Salamanca, donde la Empresa tiene sus talleres de reparación.

La máquina era de las primitivas adquiridas por la Compañía del Norte, tipo 100, y cedidas más tarde á la Compañía de Salamanca. Estaba destinada al servicio de maniobras, y ayer, por el accidente ocurrido en la estación del Pedroso, fué necesario utilizarla para la conducción de los trenes de viajeros de Salamanca. Este tren era el quinto que conducía.

También ha resultado muerto otro viajero, llamado Reyes Jiménez, de Hoyos de Pinares, padre de Santos Jiménez, que se halla gravemente herido.

Ha sido desechada la suposición de que el siniestro se debía á un criminal intento.

El combustible con que se alimentaba la caldera procedía de la Compañía del Norte, y consistía en briquetas inglesas.

El maquinista y el fogonero fallecidos habían visitado antes de salir á sus compañeros heridos el día anterior en el accidente ocurrido en la estación del Pedroso, condoliéndose de su lastimoso estado.

Algunos de los heridos que están en el hospital mejoran considerablemente.

Mañana se dará sepultura á los catorce muertos.

Han llegado á Medina muchos deudos de los fallecidos, que gestionan el traslado de los cadáveres á sus respectivos pueblos. También ha llegado el delegado del Gobierno, con objeto de formar el oportuno expediente.—*C.*

ACUERDOS CORPORATIVOS

SALAMANCA 12. Se ha reunido en sesión extraordinaria la Diputación provincial, acordando formular una protesta ante el ministro de Fomento por el lamentable estado del material del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, recordando las quejas frecuentes que de dicho material había hecho la Diputación en otras ocasiones. En la exposición se pide la garantía de la eficacia de la inspección á que tiene que estar sometida la Compañía.

El Ayuntamiento, por su parte, también acordó protestar contra el material de la Compañía de Medina del Campo á Salamanca.—*Real.*

EL DEL PEDROSO

ENTIERRO DEL FOGONERO. MEJORIA DEL MAQUINISTA.

SALAMANCA 12. En el pueblo El Pedroso se ha verificado esta tarde el entierro del fogonero muerto en la catástrofe ferroviaria ocurrida en la estación. De Salamanca salió á las tres de la tarde un tren especial con los altos empleados de la Compañía y numerosos ferroviarios para asistir al entierro. Este fué imponente, asistiendo todo el pueblo y los ferroviarios que habían llegado en el tren especial.

El maquinista Ciriaco Astudillo mejora, dentro de la gravedad de su estado. Los médicos confían en salvarle.—*Real.*

POR LA AMNISTIA

Los escolares barceloneses

El Comité escolar de Barcelona, pro Besteiro, ha enviado al alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Juan Chabás, el Mensaje que suscriben más de 3.000 estudiantes barceloneses pidiendo al Gobierno la reposición de D. Julián Besteiro y una amplia amnistía.

El Sr. Chabás ha recibido el Mensaje, y con una Comisión de estudiantes madrileños lo entregará al presidente del Consejo de ministros en nombre de los escolares catalanes.

El Comité expidió al Sr. García Prieto el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo de ministros.—El Comité escolar pro Besteiro, al enviar á V. E. un Mensaje pidiendo la amnistía, firmado por la mayoría de los estudiantes barceloneses, espera que el Gobierno satisfará la voluntad nacional, decretándolo en breve.—Por el Comité, *R. Morales Veloso, Narciso Corominas* y *José Miquel.*»

Entre los acuerdos tomados en la última reunión del Comité escolar pro Besteiro, de Barcelona, figura el de convocar en cuanto se reanude el curso una Asamblea de estudiantes á fin de tomar diferentes acuerdos referentes á su actuación, entre ellos el de trabajar para conseguir el triunfo en las próximas elecciones del individuo del Comité de huelga que se presente candidato por Barcelona.

FRUTO DE NUESTRA CAMPAÑA

Los guardias de Seguridad cobrarán nuevos retenes

Recordarán nuestros lectores que, con motivo de los sucesos de Agosto, el Gobierno concedió un crédito de 300.000 pesetas para pago de los retenes que hicieron los guardias de Seguridad en toda España, invirtiéndose solamente, según los cálculos que hacíamos en nuestro artículo, unas 150.000 pesetas, y preguntábamos que dónde se hallaban y en qué iban á invertirse.

Pues bien; el director general de Seguridad, recogiendo nuestras manifestaciones, ha acordado, y se lo agradecemos muy de veras, que se haga nuevo reparto por dichos retenes, y con la rapidez que antes faltaba, ya se han enviado á provincias pesetas 67.858,50, para dicho fin, á excepción de Barcelona y Madrid, para cuyas poblaciones se han asignado unas 60.000 pesetas, aproximadamente á cada una, que se repartirán inmediatamente, pues ya se han dado las órdenes oportunas para que los capitanes de las diversas compañías se hagan cargo del dinero y procedan á su distribución.

De esta manera queda invertido todo y en forma debida.

Fieles á nuestra costumbre y siempre que la justicia reina en los actos, no escatimamos los mayores elogios al Sr. La Barrera, pues esta es la manera de demostrar que se administra bien y que se atiende á las necesidades de sus subordinados.

Sólo pedimos que en las indicaciones que hagamos y que han de ser la ambición del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad, ambiciones justas y atendibles, por lo tanto, se nos escuche con la misma diligencia que ahora.

Las familias de los heridos.

Ya han terminado en la Dirección general de abonar á los heridos en el mes de Agosto y á las familias de éstos, señaladas por el ministro de la Gobernación, las cantidades asignadas por el mismo. Por cierto que en esto ha habido un abandono, que no sabemos calificar, pues solamente se ha donado á los que lo han pedido y justificado, y no á los que por ignorancia no lo han hecho, cuando lo equitativo hubiera sido pedir á las Casas de Socorro y á la misma Dirección general de Seguridad nota de todos los heridos y haberlos avisado para que justificasen el derecho á pedir la indemnización, pero eso de seguir el adagio de que «El que no llora...», nos parece bastante impropio para una era de renovación.

Aún puede subsanarse el error, Sr. Bahamonde, y recuerde que bastantes familias, algunas denunciadas por nosotros, han quedado en la miseria.

Dando gratificaciones.

El inspector general, D. Carlos Blanco, ha dirigido, con fecha 7 del actual, una circular á todos los comisarios y jefes de Secciones del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad de Madrid, pidiendo urgentemente nota de los agentes y guardias que se hallasen disfrutando licencia ó ausentes en los días del 13 al 19 de Agosto, que serán los únicos que no disfruten de la gratificación donada por el pueblo, é inmediatamente que tengan esa relación, se procederá al reparto. Con esto y con reponer á los guardias declarados cesantes, se completaba la obra humanitaria. ¿No es verdad, Sr. La Barrera?

JOSE M. SEMBI

NOTICIAS

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, Alcalá, 1, por diferentes causas:

De Barcelona, para Santamarina; de ídem, para Markvell, Almagro, 48; de ídem, para Marcos; de ídem, para Marezea, Guerrero, 2; de Bilbao, para Miracalle, Sevilla, 2; de ídem, para Bernabé, calle León, 8, segundo; de Cádiz, para *garage* Imperio; de Coruña, para Gonzalo G. Blanes Ossorio, Alcalá, 29; de ídem, para Gonzalo Ossorio, Hermosilla, 20, tercero; de Ferrol, para teniente Recaredo Baillo, Ferraz, 35; de Gijón, para Pura Gimeno, San Carlos, 1, bajo; de León, para Jaime A. Borrua, Peligros, 5, segundo; de ídem, para Jaime Comba, Peligros, 5, segundo; de Pamplona, para Juan García Acha, calle del Prado, 11; de San Sebastián, para Nicolás Mihanovich, paseo de la Castellana, 20; de Sevilla, para Francisco Enríquez, Oriente, 6; de ídem, para Haro, Fuencarral; de Toledo, para Feijóo, coronel Húsares Princesa; de Torrelavega, para Gregorio del Amo, Núñez de Balboa, 115; de Valencia, para Marcelino Domingo, Congreso; de Valladolid, para Pedro Amado, Atocha, 129; de Bilbao, para Emilia Bracamonte, Cruz, 42, entresuelo.

Ha fallecido D. Carlos Vieyra de Abreu, alto funcionario de Hacienda y secretario particular del Sr. González Besada.

En la Dirección general de Seguridad se ha verificado la elección de habilitado del Cuerpo de Vigilancia de Madrid, resultando elegido por 340 votos el funcionario de aquel Centro y segundo jefe de la sección administrativa y servicios especiales, D. Samuel Martín Domínguez.

Institución municipal de Puericultura.—Durante el mes de Diciembre último se han prestado en los cuatro Consultorios los servicios siguientes:

Inyecciones y curas, 333; niños ingresados, 338; número de consultas, 4.351; pesadas efectuadas, 3.453; vacunados, 154; operaciones, 19.—Total, 8.648 servicios.

Se han suministrado 23.281 litros de leche, en biberones, en esta forma:

Central, 52.305 biberones; Sur, 50.201; Norte, 47.164; Este, 24.698.—Total, 174.368 biberones.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión celebrada por la Asamblea municipal del partido reformista, la Comisión ejecutiva hace saber á los presidentes de Comités la obligación que tienen de proceder inmediatamente á la reorganización del partido en sus respectivos distritos, haciendo censos nuevos é incluyendo en los mismos á todos aquellos que estén conformes con las orientaciones políticas del partido.

Cuantos deseen inscribirse pueden hacerlo en la Secretaría general del partido, Prado, 8, principal, y en los domicilios de los presidentes de Comités, hasta el día 10 del próximo Febrero, fecha en que se procederá á la elección de Juntas de distrito.

En el Ayuntamiento de esta corte están al despacho las licencias para edificar en los solares siguientes:

Canillas, 96 (Prosperidad); Alfonso XII, número 11; plaza de la Cebada, 1 duplicado, un edificio para cinematógrafo; Hilarión Eslava, 24; Hilarión Eslava, 24 duplicado; Ercilla, 10 (Peñuelas); García de Paredes, con vuelto á la de la Santísima Trinidad, un asilo de niños desvalidos; Esquilache, 14; Don Ramón de la Cruz, 51; ídem, 53, y General Lacy, 36 provisional.

El Consejo del Banco de España ha acordado acceder á lo que solicitó en la última Junta general D. Rafael Alvarez Sereix, concediendo una paga extraordinaria al personal de sus oficinas.

El Consejo de la Caja Postal de Ahorros ha acordado conceder el distintivo de medalla de oro al señor Obispo de Vitoria.

Para evitar retrasos y deficiencias en el recibo de las cartas y paquetes que se dirijan á EL MUNDO, rogamos á nuestros suscriptores y corresponsales que no dejen de poner en la dirección de unas y otros el número del apartado que nos corresponde, que es el 428.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL MUNDO
SAN AGUSTIN, 6, Y CERVANTES, 19.

SANTOS DEL 13

DOMINGO

San Gumersindo, presbítero y mártir; San Servideo, monje y mártir, y Santos Leoncio y Agricio, Obispos.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de la Epifanía, con rito doble mayor y color blanco.

ESPECTACULOS

PARA EL DIA 13

REAL.—A las 5, Hamlet.

PRINCESA.—A las 9 y 1/2, El último pecado.
A las 5, El último pecado.

ESPAÑOL.—A las 10, El pueblo dormido y No hay hombre feo.
A las 4, Jhon y Thum.
A las 6, La alcaldesa de Hontanares y Jhon y Thum.

ODEÓN.—A las 10, Zaragatas y El amigo Manso.
A las 5, El amigo Manso y Zaragatas.

COMEDIA.—A las 10, Los íntimos.
A las 5, Los íntimos.

LARA.—A las 10, Las zarzas del camino.
A las 6, La raza y El kilométrico.

INFANTA ISABEL.—A las 10 y 1/4, A tiro limpio.
A las 4 y 1/4, El ascensor.
A las 6 y 1/4, A tiro limpio.

APOLO.—A las 10 y 1/4, Los sobrinos del capitán Grant.
A las 4, Maruxa.
A las 6 y 1/4, Los sobrinos del capitán Grant.

REINA VICTORIA.—A las 10 y 1/4 (doble) A ver si cuidas de Amelia.
A las 4 (doble), La señorita Capricho.
A las 6 y 1/2 (especial), La duquesa del Tabarin.

CERVANTES.—A las 10 y 1/4, Espectros y Tengo un antojo.
A las 4, El místico.
A las 6, Piedras galayas y La aventura del coche.

MARTIN.—A las 9, El pobre Valbuena.
A las 10 y 1/4, La viejecita y El tambor de granaderos.
A las 4, El cabo primero.
A las 5 y 1/4, La última astracanada.
A las 6 y 1/4, Marina.

PRICE.—A las 10, Los mohicanos de París.
A las 4, El conde de Montecristo.
A las 6, La sombra trágica.

CÓMICO.—A las 10 y 1/4, El torbellino.
A las 4, El torbellino.
A las 6 y 1/2, El torbellino.

ZARZUELA.—Secciones á las 4 6 y 1/2 tarde y 10 noche.—Exitos de las magníficas películas Pundonor de atleta.—La melopea del auto (cómica, de mucha risa).—El tejido de la ambición (4 partes 2000 metros por la genial artista norteamericana Ethel Lliiton.—Début de la eminente artista coreográfica La Padowa.

SALON DORE.—De 4 á 1.—Exito del regalo del dijemoneda.—Grandioso programa.

PROYECCIONES.—De 4 á 1.—Interesantes estrenos.

GRAN TEATRO (Palacio del cinematógrafo).—Butaca, 0,50; palcos, 4 ptas.—De 5 y 1/2 á 1 noche.—Grandioso programa de películas

ALVAREZ QUINTERO.—Compañía de varietés y cinematógrafo.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, partidos á raqueta entre señoritas. Partido á 40 tantos. (Amparo y Pili contra Encarna y Consuelo).
A las 9 1/2, partidos á raqueta entre señoritas. Partido á 30 tantos. (Carmen é Isidra contra Anita y Consuelo).

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde.

INOVEDAD!
SANSONIT
Lo mejor para el pelo. Suprime la caspa. Resultado rápido es incomparable. Pídase en farmacias, droguerías perfumerías y peluquerías

CURAOS EL ESTOMAGO E INTESTINOS CON
GASTROL MIRET

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
Vapores que prestarán los servicios en el mes de Enero, salvo contingencias.
Líneas al Río de la Plata y al Brasil.
El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme.
El vapor **Monserrat** saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para NewYork, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor **Reina María Cristina** saldrá el 16 de Bilbao el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor **Montevideo** saldrá de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico
Línea de Fernando Póo.
El vapor **San Carlos** saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
TITULO REGISTRADO
SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN
ESQUELAS Y ANUNCIOS EN GENERAL
BARQUILLO, 23 Y 25.--MADRID

No pague usted
100 por lo que sólo vale 50; es decir, no adquiera á un precio exagerado discos ó aparatos que nosotros le ofrezcamos á un precio razonable. Solicite usted nuestros catálogos, que le enviaremos gratis, dirigiéndose á la
AGENCIA ODEÓN
Preciados, 1.--Teléfono 1.462
VENTAS A PLAZOS

LUZ NUEVA
Incadescencia por gasolina. La luz del siglo XX. Mucha intensidad, blancura y fijeza; poco gasto, inexplosiva. Sin humo y sin olor. Lámparas de 10 á 500 bujías. Catálogo gratis. Laorden y Compañía, Fuentes, 9, MADRID

MINAS, MINERALES, METALES
Carbones ingleses
COMPRA-VENTA
Antonio de Falces Pérez
Corredera Baja, 23.--Madrid.

Anuncios: E. Cortés, Valverde, 8 1.º

Manuel de la Rosa
Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible.
Vendo preciosidades en alcobas, despachos, comedores, saloncitos de todos estilos y precios. Los muebles que vendo para provincias llevan magníficos embalajes y casi de balde.
Los precios son fijos y marcados á la vista del público.
Calle de Horticaleza, 136. Teléfono 5.582.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª
DE CADIZ
SERVICIO QUINCENAL FIJO A
Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
SERVICIO MENSUAL AL
Brasil, Uruguay y Argentina.
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.
INFORMARÁN SUS ARMADORES:
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, CADIZ

EL MUNDO
SANTIAGO MATAIX
Gerente.
AUGUSTO VIVERO, Director. — CRISTÓBAL MATAIX, Administrador.
Redacción y Administración:
Cervantes, 19 y San Agustín, 6-Teléfono núm. 2.271
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias: 4 pesetas trimestre; 8 semestre; año, 15.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas, semestre, 20; año, 40. Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30, año, 60.
TARIFA DE ANUNCIOS
Línea del cuerpo siete en cuarta plana, 40 céntimos. Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea en tercera plana. Comunicados é informaciones á precios convencionales.

CUARTOS DESALQUILADOS
Servicio gratuito de EL MUNDO
CONGRESO
Lealtad (plaza) 2 pl. ascor. baño, termo, 12 habitnes. 55 duros
» » 1.º id. » » 12 » 65 »
» » 2.º » » » 12 » 55
» » 2.º » » » 12 » 64 »
PALACIO
Princesa, 11, segundo, con cinco balcones, en 120 pesetas.
Tutor, 46, ent.º int., 7 hab., luz, calefn., baño, teléf.º 35 pesetas
Tutor, 46, pral., int., 8 hab., luz, calefn., baño, teléf.º 45 pesetas
Tutor, 46, azotea ext., 7 hab., luz, calefn., baño, teléf.º, 55 pesetas.
Ventura Rodríguez, 16, principal, 8 habitaciones, 100 pesetas
Ventura Rodríguez, 16, tercero, 8 habitaciones, 90 pesetas
BUENAVISTA
Almirante, 15, 1.º, dec.º, 4 hab., escal.º alfom., port libres, 47 de
Ayala, número 20, piso 3.º, 4 balcones, 20 duros mensuales.
Claudio Coello, 85, moderno, entr.º, 7 habit., 3 baños, 70 ptas.
Claudio Coello, 85, moderno, 1.º, 7 habit., 3 baños, 75 ptas
Lista, 67, 12 habs., calef., baño, teléf., ascensor, port.º, 125 pta.
López de Hoyos, 22, 2.º, 2 hue. 4 h., azotea, pasillo, retrete, 35 pts
López de Hoyos, 22 tienda, un hueco, 3 h. luz eléct., y gas, 35 pts
HOSPICIO
Conde Duque, núm. 7, piso 2.º, 7 habitaciones, agua, 75 pts

LA TORRE MAGNÉTICA Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.
MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1.478.

SASTRERIA RIAZA. Plazo, un año, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredera, 45. Teléfono 3.339. Unica casa.

CANDIDATOS
Si queréis ganar las elecciones, encargad la modelación y las candidaturas á El Secretariado, Valverde, 36.

¡Señores Anunciantes!!
PEDID TARIFAS GRATIS DE LA AGENCIA DE
JOSÉ DOMINGUEZ
Plaza Matute, 8, 2.º dcha.
MADRID
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas
á la casa más acreditada de Madrid.

AGENCIA HAVAS
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
9, PRECIADOS, 9
Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Pidan tarifas. Teléfono 8-369. Madrid.

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión
INVAR
DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18. Teléfono 123.—Madrid.
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa
SERVICIOS OFICIALES
Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
SERVICIOS COMERCIALES
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Francia Italia é Inglaterra.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Dirección: MADRID, Alcalá, 17
CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado.
Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril de 1912
ectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900
SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISIÓN Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS
ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO
Sucursales de LA MUNDIAL
VALENCIA ALBACETE BARCELONA SEVILLA SANTANDER ZARAGOZA
Aprobado por la Comisaría general de Seguros.

Academia General de Enseñanza
ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895
Director: D. Miguel Pérez Molina, Licenciado en Ciencias
MATRICULA.—Queda abierta para el próximo curso en las Secciones que comprende la Escuela Graduada, Segunda Enseñanza, como alumnos oficiales del Instituto y Carreras especiales, en la Secretaría, de 9 á 12 y de 4 á 7.
INTERNADO.—Siendo el de mayor concurrencia en la Región y disponiendo de limitado número de plazas, deberán solicitarlas anticipadamente.
RESUMEN de las calificaciones obtenidas en el INSTITUTO DE CIUDAD REAL por los alumnos de la ACADEMIA, y que han sido publicadas á la terminación de los exámenes ordinarios en el Boletín de este Centro

TOTAL DE EXÁMENES	SOBRESALIENTES	NOTABLES	BUENOS	APROBADOS	SUSPENSOS	PREMIOS	MENCIONES	INGRESOS	GRADOS
10.230	2.536	2.519	65	4.951	159	1.142	342	323	317

Pídase el BOLETÍN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidos cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus limítrofes de familias que nos confiaran la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reune, estando abierta durante las vacaciones á las horas mencionadas. Correspondencia al Director.

Ayuntamiento de Madrid